



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Escuela de Posgrado

Programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 - 2019

Tesis
Para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública

Autor
Victor Osmar Bardales Mayo

Asesora
Dra. Kathelin Alexandra Lozano Vásquez

Huacho – Perú
2025



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

Escuela de Posgrado

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Bardales Mayo, Victor Osmar	47379011	03 de abril del 2025
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Lozano Vásquez, Kathelin Alexandra	09637974	0000-0002-2106-4420
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Pichilingue Nuñez Vda De Liendo, Flor Victoria	15587017	0000-0003-0258-783X
Calvo Rivera, Irina Patricia	03650434	0000-0003-3906-1284
Grados Cavero, Maribel Lourdes	15615960	0000-0001-8352-7868

Victor Osmar Bardales Mayo 2025-008586

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA...

Quick Submit

Quick Submit

DCI_Tesis Posgrado 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3141374248

Fecha de entrega

30 ene 2025, 8:15 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

30 ene 2025, 8:23 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS_DE_MAESTRIA_OSMAR_B_1.pdf

Tamaño de archivo

1.3 MB

98 Páginas

24,797 Palabras

131,117 Caracteres



Página 2 of 138 · Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3141374248

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

18% Fuentes de Internet

5% Publicaciones

11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que podrían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo de este tipo, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarla.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

La presente tesis está dirigida a mis hijos Emiliano y Fernanda, a mi esposa Yanira y con mucho cariño a mi mejor amigo y fiel compañero Lucky.

Víctor Osmar Bardales Mayo

AGRADECIMIENTO

A Dios, él que en todo momento está conmigo.

A Sara quien ha forjado mi camino y me ha dirigido por el sendero correcto.

A mis abuelos Víctor y Eugenia y mi primo Rubén

Víctor Osmar Bardales Mayo

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Problema general	5
1.2.2 Problemas específicos	5
1.3 Objetivos de la investigación	6
1.3.1 Objetivo general	6
1.3.2 Objetivos específicos	6
1.4 Justificación de la investigación	6
1.5 Delimitaciones del estudio	7
1.5.1 Delimitación espacial	7
1.5.2 Delimitación temporal	8
1.5.3 Delimitación teórica	8
1.6 Viabilidad del estudio	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la investigación	9
2.1.1 Investigaciones internacionales	9
2.1.2 Investigaciones nacionales	11
2.2 Bases teóricas	13
2.2.1 Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado	13
2.3 Definición de términos básicos	35
2.4 Hipótesis de investigación	37
2.4.1 Hipótesis general	37
2.4.2 Hipótesis específicas	37
2.5 Operacionalización de las variables	38
CAPÍTULO III	39

METODOLOGÍA	39
3.1 Diseño metodológico	39
3.1.2 Diseño de investigación	39
3.2 Población y muestra	40
3.2.1 Población	40
3.2.2 Muestra	40
3.3 Técnicas de recolección de datos	40
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	41
CAPÍTULO IV	42
RESULTADOS	42
4.1 Análisis de resultados	42
4.2 Contrastación de hipótesis	53
CAPÍTULO V	60
DISCUSIÓN	60
5.1 Discusión de resultados	60
CAPÍTULO VI	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
6.1 Conclusiones	63
6.2 Recomendaciones	64
REFERENCIAS	66
7.1 Fuentes documentales	66
7.2 Fuentes bibliográficas	67
7.3 Fuentes hemerográficas	68
7.4 Fuentes electrónicas	68
ANEXOS	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Productos y actividades del Programa Presupuestal 0066 del año 2012.....</i>	14
Tabla 2 <i>Presupuesto y grado de ejecución de las universidades públicas en función al Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado.</i>	15
Tabla 3 <i>Variación de la cantidad de matriculados en universidades públicas y privadas, 1990 – 2018.</i>	19
Tabla 4 <i>Universidades públicas y privadas, 1990 – 2020.....</i>	21
Tabla 5 <i>Producto, responsables e indicadores del Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.....</i>	22
Tabla 6 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.</i>	42
Tabla 7 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Con qué frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egreso.</i>	42
Tabla 8 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Con qué frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egreso.</i>	43
Tabla 9 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.</i>	44
Tabla 10 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).</i>	44
Tabla 11 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.</i>	45
Tabla 12 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: el servicio de consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.....</i>	45
Tabla 13 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: El servicio de bienestar y asistencia social que brinda la universidad, lo considera usted como adecuado.....</i>	46
Tabla 14 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.....</i>	46

Tabla 15 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: La infraestructura física de la universidad donde estudio el pregrado, lo considera usted como adecuado.</i>	47
Tabla 16 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Los equipos de laboratorio o de ciencias de la universidad donde estudio pregrado, lo considera usted como adecuado.</i>	48
Tabla 17 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudio el pregrado, lo considera usted como adecuado.</i>	48
Tabla 18 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión.</i>	49
Tabla 19 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales.</i>	49
Tabla 20 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Considero seguir formándome dentro de mi profesión.</i>	50
Tabla 21 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales.</i>	50
Tabla 22 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.</i>	51
Tabla 23 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Me es fácil conseguir empleo.</i>	51
Tabla 24 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Necesito capacitarme para realizar las actividades de mi empleo.</i>	52
Tabla 25 <i>Distribución de los 92 encuestados según la pregunta: Mi profesión profesional repercute en la conservación de mi empleo.</i>	52
Tabla 26 <i>Distribución normal de las variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado.</i>	53
Tabla 27 <i>Distribución normal de las variable inserción laboral.</i>	54
Tabla 28 <i>Contrastación de las variables programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado e inserción laboral.</i>	55
Tabla 29 <i>Contrastación de la dimensión formación docente de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.</i>	56
Tabla 30 <i>Contrastación de la dimensión programa curricular de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.</i>	57

Tabla 31 <i>Contrastación de la dimensión servicio de apoyo al estudiante de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.</i>	58
Tabla 32 <i>Contrastación de la dimensión infraestructura y equipamiento de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.</i>	59
Tabla 33 <i>Ficha técnica del cuestionario del programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.</i>	72
Tabla 34 <i>Ficha técnica del cuestionario de inserción laboral.</i>	73
Tabla 35 <i>Valores del Alfa de Cronbach según variables de investigación.</i>	74
Tabla 36 <i>Validez de los cuestionarios de las variables de investigación.</i>	75

RESUMEN

El **objetivo** fue determinar la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Con respecto al **método y materiales** se realizó el estudio bajo el enfoque cuantitativo, de tipo básica y de alcance correlacional, se necesitó el apoyo de 92 egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca de los años 2017 a 2019 como parte de la población de estudio; así mismo, no fue necesario la aplicación de una muestra debido a que se investigó de forma censal. Se aplicaron dos cuestionarios, los cuales fueron válidos y confiables. En los principales **resultados**, se describe los porcentajes más altos encontrados donde el 42% de los egresados encuestados informaron que casi siempre los docentes actualizaban sus conocimientos en las asignaturas que impartían en la universidad; por otra parte el 40% mencionaron que casi siempre es adecuado conocer un idioma extranjero para el buen desempeño laboral, el 35% consideraron que casi siempre fueron adecuados los servicios complementarios recibidos por parte de la universidad y el 45% informó que casi siempre la infraestructura era la adecuada para recibir las clases y el 33% mencionaron que siempre les resulta fácil conseguir un empleo. En **conclusión**, se comprobó que existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Palabras clave: Inserción laboral, programa presupuestal 0066 y egresado

ABSTRACT

The **objective** was to determine the relationship between the budget program 0066 and the labor market insertion of the graduates of the Faculty of Engineering of the National University of Barranca, period 2017 - 2019. With respect to the **method and materials**, the study was conducted under the quantitative approach, of basic type and correlational scope, the support of 92 graduates of the Faculty of Engineering of the National University of Barranca from the years 2017 to 2019 was needed as part of the study population; likewise, the application of a sample was not necessary because it was investigated in a census form. Two questionnaires were applied, which were valid and reliable. The main **results** describe the highest percentages found, where 42% of the graduates surveyed reported that the teachers almost always updated their knowledge in the subjects they taught at the university; on the other hand, 40% mentioned that it is almost always adequate to know a foreign language for good job performance, 35% considered that the complementary services received from the university were almost always adequate and 45% reported that the infrastructure was almost always adequate to receive classes and 33% mentioned that it is always easy for them to find a job. In **conclusion**, it was found that there is a significant relationship between the budget program 0066 and the labor market insertion of the graduates of the Faculty of Engineering of the National University of Barranca, period 2017 - 2019.

Keywords: Job placement, budget program 0066 and graduates

INTRODUCCIÓN

Actualmente, a nivel nacional la población joven de 15 a 29 años representa el 23,8% del total de la población en edad de trabajar, esto equivale a la cuarta parte de la población total en el Perú (MINEDU, 2022), de este grupo de jóvenes un porcentaje forma parte de los estudiantes de las universidades públicas en el país; y según el último informe presentado por la SENAJU (2022) en el capítulo 2 redacta que la edad promedio para culminar los estudios universitarios es de 22 a 24 años; así mismos, en el capítulo 3 del informe se menciona que la población joven debe insertarse al ámbito laboral y merecer un trabajo decente, esto conlleva a que el estado fortalezca los esfuerzos por el acceso al trabajo, que se mejoren las condiciones laborales y el desarrollo de capacidades e ingresos promedio mensual para todos los jóvenes; ya que, uno de cada tres personas aptas para el trabajo son jóvenes, y ellos son los que van a generar el desarrollo económico del país.

Visto el texto anterior, las universidades estatales o llamadas públicas no deben omitir las exigencias del mercado laboral, ya que los egresados deben responder a los perfiles de puestos que la demanda laboral ofrece. Por esta razón, en 2007, Perú implementó una de las reformas más significativas en el Sistema Nacional de Presupuestos conocida como Presupuesto por Resultados (PpR). Su principal propósito fue emplear los programas presupuestarios, que son las unidades de planificación de las acciones de las instituciones públicas, con la finalidad de impulsar los productos (bienes y servicios) para beneficio de la población.

En este contexto, las instituciones educativas públicas en el territorio peruano implementan el Programa Presupuestal 0066 – Formación Universitaria de Pregrado, cuyo objetivo principal es que los graduados universitarios adquieran habilidades necesarias para su inserción en el mundo laboral y, de esta manera, obtengan un empleo digno.

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el Programa Presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

Capítulo I: se narra la problemática de esta investigación; se formuló el problema y los objetivos, así como su justificación y la delimitación.

Capítulo II: se implementó el marco teórico y los antecedentes no mayores a cinco años de anterioridad, así como las bases filosóficas que fundamentan el estudio. Se realizó la definición conceptual de términos utilizados frecuentemente, el planteamiento de las hipótesis y la operacionalización de las variables.

Capítulo III: se hizo el diseño metodológico, se estableció la población y muestra. Se implementó la técnica y el instrumento de recopilación de la información de las variables de estudio.

Capítulo IV: Se muestran los resultados del estudio para el cual se utilizaron el software estadístico SPSS y el Microsoft Excel; estos hallazgos permitieron realizar la contrastación de las hipótesis por medio de tablas y gráficas con sus interpretaciones.

Capítulo V: se describe la discusión de los resultados.

Capítulo VI: se redactan las conclusiones y se proponen las recomendaciones con las que el estudio contribuirá a las mejoras de la problemática.

Capítulo VII: se compilan las fuentes bibliográficas utilizadas y consultadas para el presente estudio. Se incluye los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En la inserción laboral no se observan mejoras desde la década de 1990, la condición de inserción laboral de la población juvenil en el mercado de trabajo latinoamericano presenta graves problemas por la elevada tasa de desempleo, así como de la preocupante precariedad en el trabajo.

La parte social y económica es de gran preocupación, pues los problemas de inserción laboral son cada vez más frecuentes, dado que las dudas de una eficiente inversión en educación y capacitación, generan una gran preocupación en la perspectiva del crecimiento económico.

Respecto a la partición laboral de los jóvenes en el mercado, se registró un leve aumento por la baja participación de hombres y el incremento de la participación de mujeres (menos brecha de participación en labores entre hombres y mujeres). Esta transición demográfica implica que en América Latina el número de hombres y mujeres jóvenes que se encuentran trabajando está creciendo muy lentamente que el número de hombres y mujeres adultos.

En este siglo XXI, la juventud latinoamericana, dispone de condiciones sumamente favorables para su desarrollo en los diferentes ámbitos de su vida, ya que posee niveles más elevados de educación formal, con un mejor manejo de las nuevas tecnologías que determinan el desarrollo económico y productivo de cada país. Sin embargo, una serie de obstáculos imposibilita aprovechar plenamente las ventajas mencionadas anteriormente, pues el problema de inserción laboral de los jóvenes ha sido reconocido como un problema global, ya que al proporcionarles empleos dignos y productivos es una gran meta para alcanzar los objetivos del milenio. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para América Latina y El Caribe, el desempleo en jóvenes de 15 a 24 años de edad aumentó

del 12,4% a un 16,6% entre los años 1993 y 2003. Este porcentaje ha triplicado la tasa de desempleo de los adultos. Por otro lado, la tasa del desempleo en mujeres jóvenes alcanzó el 20,8% y en hombres jóvenes un 14%. Además, un gran porcentaje de jóvenes que trabaja, lo hace en condiciones precarias, inestables y con bajas remuneraciones y sin beneficios sociales; sin la acumulación de experiencia para desarrollar una trayectoria laboral que les permita ascender o tener mejores oportunidades. Esto se debe a la deserción académica en varones y en mujeres por tener, a muy temprana edad, la responsabilidad de formar un hogar y la crianza de los hijos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), señala que los jóvenes de 15 a 29 años ascienden a 7 millones 600 mil. Este crecimiento demográfico empezó en la década de los 60 y mediados de los 80; esto no sería un problema si las condiciones económicas hubieran evolucionado favorablemente. La mayoría de estos jóvenes se encuentran desempleados o inactivos y, si están laborando, lo realizan en trabajos familiares no remunerados y en los trabajadores domésticos (en el caso de las mujeres jóvenes) y en alguna microempresa. Pocos jóvenes son contratados por las empresas, el sector público o por algún patrón y trabajan de forma independiente, en peores y las más informales condiciones laborales.

La transición de la escuela al empleo, según las encuestas de hogares, informa que 390 mil jóvenes egresaron de la educación secundaria, de los cuales, 51 mil se cursan estudios de educación superior universitaria y no universitaria; así como 13 mil se dedican a estudiar y trabajar a la vez y solo 157 mil jóvenes solo trabajan, es decir, se insertaron al mercado laboral a tiempo completo y 168 mil jóvenes no estudian ni trabajan (en su mayoría son mujeres jóvenes). Estas cifras se relacionan con factores económicos que han propiciado la decisión de estos jóvenes de insertarse al mercado laboral inmediatamente después de culminar los estudios secundarios.

Con estos antecedentes, el Estado peruano debe crear políticas de gestión y modificar la formación académica universitaria en pregrado, pues los egresados no cuentan con las competencias para un adecuado desempeño. Este cambio se origina en el Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado, cuya ejecución sucede en el año 2012 en el marco del PpR (presupuesto por resultado) promovido por el Ministerio de

Economía y Finanzas (MEF) a partir de la Ley N° 28927 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008.

Se espera que, los egresados de las universidades públicas, cuenten con habilidades para su adecuado desempeño laboral; de este modo se espera su incorporación en el mercado laboral y contribución con el desarrollo del país.

El Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado comenzó con 35 instituciones educativas universitarias. En la actualidad ha incorporado a 44 de las 47 universidades públicas, distribuyendo presupuestos de manera autónoma. De acuerdo con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el programa presupuestal, se sitúa en el séptimo posición en términos de volumen presupuestario (de un total de 89 programas) alcanzando la segunda posición en el Sector Educación.

Hacia el año 2014 la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) desempeñaba la función de coordinar y supervisar el programa de presupuesto. En la actualidad, el Ministerio de Educación (MINEDU), es el ente responsable de llevar a cabo estas acciones, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 1 de la Ley Universitaria N° 30220, aprobada en julio de 2014. Este artículo se establece que el Ministerio de Educación es el organismo rector en la política de aseguramiento de la calidad en la educación superior universitaria.

El D.S. N° 016-2015-MINEDU aprobado en setiembre de 2015 se aprobó la Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior Universitaria. Este documento constituye una guía para el proceso de reforma universitaria, en el que, las universidades deben proporcionar un servicio educativo de calidad. El informe detalla los cuatro pilares para la construcción e implementación progresiva del sistema; ello implica mejorar el diseño de la gestión del Programa Presupuestal 0066. Para mejorar el rendimiento del egresado, se debe optimizar el servicio educativo en pregrado. Al acreditar a las carreras profesionales, se fomenta la mejora de los productos y actividades que se incluyen en el programa presupuestal. En cuanto al licenciamiento, que garantiza las condiciones básicas de calidad, se refiere a todas las acciones que la universidad pública requiere para desempeñar su función.

La Universidad Nacional de Barranca, creada el 6 de julio del año 2010, con la Ley N° 29553, siendo sede (filial) de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM). La universidad se encuentra ubicada en la Av. Toribio de Luzuriaga 3ra. Cuadra - Urb. La Florida de la ciudad de Barranca. Con las gestiones realizadas por las Comisiones Reorganizadoras desde el año 2010 al 2013; siendo el 30 de enero de 2013, la publicación de la Resolución N° 002-2013-CONAFU otorgando a la Universidad Nacional de Barranca la Autorización de Funcionamiento Provisional que permitió convocar al Primer Examen de Admisión 2013-I, dando así inicio a las actividades académicas en la provincia de Barranca.

Mediante la Resolución N° 157-2012-CONAFU del 15 de marzo de 2012, CONAFU resolvió admitir a trámite la solicitud de Autorización de Funcionamiento Provisional de la carrera de Ingeniería Civil,, Ingeniería Agronómica y con Resolución N° 317-2012-CONAFU del 27 de junio de 2012, el CONAFU resolvió en su artículo único, integrar el artículo primero de la Resolución N° 157-2012-CONAFU (15 de marzo de 2012) de la siguiente forma: admitir a trámite la solicitud de Autorización de Funcionamiento Provisional con la carrera de Ingeniería Civil, Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Industrias Alimentarias las cuales se encuentran aún vigentes.

Durante los años 2017 al 2019 se ha ido recogiendo información relevante sobre los egresados presentándose así un 6% de egresados del año 2017, un 46% del año 2018 y un 47% del año 2019 que vienen desempeñando labores en la ciudad de Barranca, Supe Puerto y la ciudad de Lima información que se encuentra en la base de datos de seguimiento a egresados de la Universidad Nacional de Barranca.

En la encuesta realizada por el INEI en el contexto de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria aprobada por el D.S. N° 016-2015-MINEDU, se puede observar en los resultados de la apreciación de los estudiantes ahora egresados los principales componentes del servicio educativo de pregrado y servicios complementarios que brinda la Universidad Nacional de Barranca (UNAB). Tomando como base el 94% de la población estudiantil (de los 2 últimos ciclos) presentando un margen mínimo de error se obtuvieron los siguientes indicadores: con respecto al desempeño docente el 21% se encuentran muy satisfechos (en comparación a un 14% de insatisfacción con respecto al desarrollo de las asignaturas), por otro lado, respecto a la infraestructura y equipamiento el 20% se encontró satisfecho (en comparación a un 22% de insatisfacción

respecto a los ambientes de biblioteca, laboratorios especializados, etc.) con respecto a los programas curriculares el 17% de los estudiantes mostraron satisfacción (en comparación con 18% de insatisfechos por los cursos básicos, sesiones de práctica y laboratorio, como también el fomento a la investigación) y por ultimo al observar los resultados en los servicios educativos complementarios el 17% se sienten muy satisfechos (en comparación a un 21% de insatisfechos en los servicios de comedor, transporte, servicio psicopedagógico, etc.).

Con lo mencionado anteriormente, surge la necesidad de investigar la relación entre el Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?

¿Cuál es la relación que existe entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?

¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?

¿Cuál es la relación que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

Establecer la relación que existe entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Establecer la relación que existe entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Establecer la relación que existe entre el servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Establecer la relación que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

1.4 Justificación de la investigación

Por medio de esta investigación se establece la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la incorporación al ámbito laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017-2019. Esos resultados les

permitieron a las autoridades de la Universidad Nacional de Barranca tener información requerida con el propósito de diseñar estrategias y procedimientos para la capacitación de los docentes, los programas curriculares, los servicios de asistencia al alumno, así como la infraestructura y el equipamiento de la institución. Con estas acciones los egresados insertados en el campo laboral, contarán con las habilidades necesarias para su desempeño profesional.

La presente investigación se justifica teóricamente porque se amplía las definiciones teóricas y los procesos con respecto a la incorporación laboral, las que no se encuentran claramente establecidas respecto a las variables de este estudio. Además, se ha analizado las principales teorías que se tienen hasta el momento respecto a la incorporación laboral para generar un listado de indicadores para tomar decisiones por parte de las autoridades de la Universidad Nacional de Barranca.

Posee justificación práctica, porque ha ayudado a la Universidad Nacional de Barranca en la solución de sus problemas que aqueja a los egresados respecto a la inserción laboral, generando un listado de indicadores que ha permitido intervenir de forma rápida sobre la inserción laboral.

Además, se justifica metodológicamente, porque propone un nuevo instrumento para el recojo de datos con respecto a la incorporación laboral de los egresados universitarios, el que pueda ser utilizado en posteriores investigaciones de similares variables y del diseño e innovación de instrumentos de medición referente al tema con sus dimensiones empleabilidad y ocupabilidad. De igual manera sería con la variable programa presupuestal 0066 y sus dimensiones: formación docente, programa curricular, servicio de apoyo al estudiante, infraestructura y equipamiento.

1.5 Delimitaciones del estudio

1.5.1 Delimitación espacial

Universidad Nacional de Barranca y los egresados de la Facultad de Ingeniería, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Civil de los años 2017 al 2019. Que se encuentran laborando en la ciudad de Lima y Lima Provincias.

1.5.2 Delimitación temporal

El estudio se ha realizado desde el año 2017 al año 2019.

1.5.3 Delimitación teórica

Programa presupuestal 0066, es un programa del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que delega la responsabilidad al Ministerio de Educación (MINEDU) a nivel de gobierno nacional. Este programa se enfoca en los alumnos de pregrado de las universidades públicas del país. El propósito del programa es tener egresados de universidades públicas con competencias necesarias para el apropiado desempeño laboral (MEF, 2016).

“La inserción laboral es un ámbito de desarrollo interpersonal que tiene por finalidad facilitar el contacto y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas” (Jürgen, 2017).

1.6 Viabilidad del estudio

El estudio ha sido viable dado que la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca cuenta con egresados de los años 2017 al 2019 insertados en el campo laboral. Además, se ha dispuesto de los recursos humanos (asesor, metodólogo y estadístico), económicos (auto financiamiento), y materiales suficientes para la realización de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Este estudio se fundamenta en los siguientes estudios:

Bodero (2019) presentó la investigación titulada “Análisis estadístico para medir la inserción de los graduados de un instituto de educación superior en el mercado laboral”. Ecuador. Objetivo: analizar la inserción laboral de los graduados para la toma de decisiones referente al perfil de competencias y el mejoramiento de la oferta académica. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto (combinación entre el enfoque cuantitativo y cualitativo), el diseño fue la documental y de campo, con el alcance de investigación descriptiva y explicativa, con una población de 271 graduados del 2013 y 2014, se aplicó una muestra probabilística de 159 graduados y su selección fue a través del muestreo aleatorio simple. El instrumento fue un cuestionario con la técnica de la encuesta realizada los graduados para conocer la situación laboral actual y obtener indicadores de su desempeño. Conclusión: los graduados de 26 años en adelante tienen una mayor participación en el mercado laboral; la experiencia posibilita la incorporación al mundo laboral. Con respecto a la satisfacción de los programas de educativos, se deduce que más del 50% de los participantes en la encuesta calificaron como excelente.

Chanyu (2018) presentó la investigación titulada “De la escuela al empleo: principales problemas de la inserción laboral de los jóvenes chinos en la actualidad”. España. Tuvo como objetivo identificar las problemáticas asociadas a las dificultades que se presenta en la primera incorporación laboral de los egresados en el mercado de trabajo chino. Llegó a la conclusión después de revisar aportes principales teórico – metodológico sobre las siguientes temáticas: desarrollo, mercado de trabajo y educación. Tras el trabajo de investigación sobre

educación se podría decir que se produjo un cambio pragmático en el rol educativo antes y después de las reformas, en este sentido se produce un doble giro, ya que en una primera etapa se pasa de una educación para la sociedad socialista a una educación acorde a las necesidades del desarrollo económico y en una segunda etapa, se adentra a una lógica totalmente productiva donde las necesidades de la demanda (productiva y laboral) y sus exigencias determinan las posibilidades educativas del país (de la educación superior de elites a la educación superior de masas). A partir de ello las nuevas generaciones de los jóvenes chinos, se encuentran en un mercado, un empresariado y una economía que no es capaz de garantizar, ni un empleo para todos, ni siquiera un empleo decente para aquellos que la escala social les ha colocado en lo alto de la pirámide de oportunidades, apareciendo una problemática a la hora del paso de la escuela al mundo laboral. Se contrasta la hipótesis de la investigación la cual se sustenta en que los jóvenes chinos evidencian graves dificultades para insertarse al mercado de trabajo, cuando lo consiguen, lo hacen en condiciones muy precarias y aunque la educación y la formación resultan ser una variable importante de posibilidades a la hora de encontrar más fácilmente un empleo, y a veces, ser este de mayor calidad, ésta no resulta en sí misma una garantía absoluta.

Solé, Sánchez y Arrollo (2018) en España, desarrollaron una investigación titulada “Los egresados universitarios y la inserción laboral: un acercamiento al panorama latinoamericano y español”. Su propósito fue analizar, mediante revisión de la literatura, la inserción laboral de los graduados universitarios en España y Latinoamérica. Para quienes finalizan sus estudios universitarios, ya sea en el segundo ciclo (carrera profesional) o en el tercer ciclo de formación (posgrados), la globalización, la volatilidad económica, la creciente cantidad de egresados y otros factores crean barreras para ingresar al mundo laboral. Metodología: Se realizó el estudio fundamentado en una revisión de la bibliográfica, con enfoque descriptivo. Conclusión: Las investigaciones relacionadas con el tema, han detectado las debilidades y fortalezas de los egresados, facilitando el entendimiento de las necesidades, requerimientos y puntos de atención en la formación específica que buscan las empresas.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Alvarez (2021) presentó la investigación titulada “Satisfacción del programa presupuestal 0066 y rendimiento académico de estudiantes de Facultad de Medicina Humana de una universidad pública”. Perú. Tuvo por objetivo determinar relación entre la satisfacción del programa presupuestal 0066 en la formación universitaria de pregrado y el rendimiento académico de los estudiantes, periodo 2020-I. Metodología: El estudio es descriptiva, de diseño no experimental, transversal, correlacional; con una población de 299 alumnos. Se aplicó un muestreo probabilista en la selección de la muestra de 166 alumnos. Los instrumentos consistieron en un cuestionario y una ficha de análisis documental de altamente confiables determinado a través del coeficiente Alfa de Conbrach con un valor de 0,956 altamente fiable. Resultado: se determinó que la satisfacción del programa presupuestal 0066 no está vinculada con el desempeño académico de los alumnos de la muestra de estudio y con respecto a las dimensiones del rendimiento académico, se deduce que no existe relación.

Aguilar y Vargas (2019) desarrollaron la investigación titulada “Programa presupuestal 0066 – formación universitaria de pregrado en la obtención de competencias para la inserción laboral, periodo 2012 – 2017, caso: Escuela Profesional de Economía – UNSAAC”. Perú. Tuvo como objetivo analizar como la ejecución del programa presupuestal 0066 – formación universitaria de pregrado. Metodología: Se desarrolló una investigación de nivel descriptivo con el método de investigación hipotético – deductivo, diseño no experimental; con una población de 302 egresados y una muestra de 170 egresados de semestre académico 2016 I y II al semestre académico 2017 I y II. Se aplicaron encuestas. Resultados: valoración negativa hacia al programa debido a la deficiente implementación del presupuesto y la falta de conocimientos del personal encargado de identificar, formula y llevar a cabo los proyectos de inversión. Lo que obstaculiza que los alumnos reciban los bienes y servicios que requiere.

Bustamante (2019) desarrolló la investigación titulada “Factores que determinan la inserción laboral de los becarios de Beca 18 en el departamento de Lambayeque, 2018”. Perú. Objetivo: determinar la realidad de los factores para evaluar el nivel de inserción laboral en los becarios de Beca 18 Pregrado, departamento de Lambayeque. Metodología: Se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo, el diseño de investigación fue no experimental de corte transversal - descriptivo con una población de 216 becarios de Beca 18 al 2018 y una muestra probabilística de 138 becarios de Beca 18 del Programa Nacional de Becas y Crédito

Educativo en el departamento de Lambayeque. Se emplearon dos instrumentos validos por criterio de jueces y su confiabilidad lo determino el estadístico alfa de Cronbach. Conclusión: el 70% de los encuestados consideran favorable tomar en cuenta los factores de seguridad en la formación académica: ellos son, el nivel de utilidad de los estudios para la inserción laboral y grado de importancia del empleador a la formación y el 30% respondió de forma desfavorable. Con respecto al apoyo institucional para la incorporación laboral el 88% de los encuestados lo consideran favorable y el 12% lo ve desfavorable.

Gonzales (2018) desarrolló la investigación titulada “Capacidad emprendedora y la inserción laboral de estudiantes de Ingeniería Industrial – Universidad Nacional del Callao – 2016”. Objetivo: determinar la relación entre la capacidad emprendedora y la inserción laboral de los estudiantes del 9no ciclo de la Facultad de Ingeniería Industrial. Metodología: Se desarrolló una investigación básica, de diseño no experimental, transversal, correlacional, con una población de 235 alumnos y una muestra probabilística de 148. Se emplearon dos instrumentos validos por criterio de jueces y su confiabilidad lo determino el estadístico alfa de Cronbach. Se arribó a la conclusión que el 48% de los encuestados perciben el nivel positivo de la inserción laboral, el 40% percibieron el nivel moderado de la inserción laboral y solo el 12% percibieron el nivel negativo. Así mismo se contrasto la hipótesis de la investigación dando como resultado una relación directa y una correlación significativa entre las variables inserción laboral y capacidad emprendedora.

Zegarra (2018) realizó la investigación titulada “Competencias genéricas y la inserción laboral en los egresados de la Facultad de Psicología UCV-Lima Norte, 2018”. Perú. Objetivo: determinar la relación entre las competencias genéricas y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Psicología. Metodología: Se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo, método hipotético deductivo, de tipo de investigación básica, diseño no experimental, la población fue de 100 egresados y no se aplicó muestra. Los instrumentos se validaron mediante el juicio de expertos y su fiabilidad lo determino el estadístico Alfa de Cronbach. Conclusión: el 56% de los egresados se incorporaron al mundo laboral y el 44% se autoemplearon. Se contrastó la hipótesis de estudio encontrando una relación directa y significativa entre las variables.

Huamani (2018) realizó la investigación titulada “Capacidad emprendedora y la inserción laboral de estudiantes de Ingeniería Industrial – Universidad Nacional del Callao – 2016”.

Perú. Tuvo por objetivo determinar la relación entre las variables capacidad emprendedora y la inserción laboral en estudiantes del noveno ciclo. Metodología: fue una investigación básica, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo integrada por 235 estudiantes y la muestra probabilística fue de 148 estudiantes. El instrumento que se empleó en la investigación fue un cuestionario para cada variable validado por expertos, y la confiabilidad se obtuvo mediante coeficiente estadístico Alfa de Cronbach. Conclusión: la capacidad de emprendimiento tiene relación positiva y significativa con la inserción laboral de los estudiantes de Ingeniería Industrial.

Frías y Olivares (2018) realizaron investigación titulada “Factores actitudinales de los egresados del programa beca 18 ADEX 2017-I que favorecen su inserción laboral”. Perú. La investigación tuvo como objetivo identificar los factores actitudinales de los egresados del programa beca 18 ADEX 2017 – I que favorecen su inserción laboral. La investigación estuvo bajo el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal y de alcance descriptivo, con una población y muestra no probabilística de 30 egresados. El instrumento que se empleó para el acopio de datos fue el cuestionario validado y confiable. En la investigación se arribó a la conclusión que los principales factores actitudinales de los egresados del Programa Beca 18 ADEX 2017-I que favorecen su inserción laboral son la disposición al trabajo y la iniciativa.

Cappillo (2017) realizó la investigación titulada “Capacitación laboral y la inserción laboral de los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos sede Lima, 2016”. Perú. Objetivo: encontrar relación entre la capacitación laboral y la inserción laboral en el programa jóvenes productivos en la sede Lima 2016. Metodología: el estudio es de enfoque cuantitativo, de tipo de estudio básico, diseño no experimental, corte transversal y nivel correlacional. La población la conformó 250 beneficiarios y la muestra fue probabilística para el estudio fue de 152. La técnica fue la encuesta y el instrumento de recolección de los datos el cuestionario con escala tipo Likert. Conclusión: existe relación lineal estadísticamente significativa alta y directamente proporcional entre las variables capacitación laboral y la inserción laboral de los jóvenes Productivos sede Lima 2016.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2010) se propuso la lógica del Programa Presupuestal 0066, esta sesión estuvo conformado por el ente rector de la educación superior universitaria Asamblea Nacional de Rectores (ARN) y otras entidades tales como CONEAU, SINEACE, CONCYTEC y un grupo de ocho universidades del país.

Tabla 1

Productos y actividades del Programa Presupuestal 0066 del año 2012

Producto/Proyecto	Actividades
Acciones comunes	✓ Desarrollo de la educación universitaria de Pregrado. ✓ Gestión administrativa para el apoyo de la actividad académica. ✓ Servicio médico al estudiante. ✓ Servicio de transporte universitario.
Universidades cuentan con un proceso de incorporación de estudiantes efectivo (Estudiantes)	✓ Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante. ✓ Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes.
Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación de desempeño docente (Docentes)	✓ Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de investigación y uso de tecnologías para la enseñanza. ✓ Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación docente. ✓ Implementación de un programa de fomento para investigación formativa, desarrollados por estudiantes y docentes de pregrado.
Currículos de las carreras profesionales actualizados y articulados a los proceso productivos y sociales (Currículo)	✓ Revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos.

Dotación de aulas laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pregrado (Infraestructura)	✓ Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas. ✓ Dotación de laboratorios equipos e insumos. ✓ Dotación de bibliotecas actualizadas.
Gestión de la calidad de las carreras profesionales (Acreditación)	✓ Ejecución de procesos de autoevaluación y mejora con fines de acreditación. ✓ Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación docentes y administrativos de las carreras profesionales. ✓ Implementación de un sistema de gestión de calidad.

Nota: Fuente Programa Presupuestal N° 0066. Elaboración Gálvez Jara Mercedes (2015).

Una vez creado el programa presupuestal 0066, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) fue la entidad encargada de implementar y evaluar el logro de los productos esperados. Los recursos económicos asignados al programa fueron creciendo entre el año 2012 y 2019, solo en el 2020 disminuyó en un 3,6%, tal como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2

Presupuesto y grado de ejecución de las universidades públicas en función al Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado.

AÑO	PIA (en miles de soles)	PIM (en miles de soles)	Presupuesto Ejecutado
2012	1 623 939 085	2 174 094 046	73.2%
2013	2 002 742 336	2 582 223 106	71.9%
2014	2 110 902 623	2 746 720 985	76.2%
2015	2 194 612 010	2 729 075 421	75.2%
2016	2 123 545 812	2 760 054 362	76.3%

2017	2 094 157 703	2 978 139 361	81.5%
2018	2 391 827 845	3 219 247 246	82.8%
2019	2 877 284 802	3 508 837 246	82.7%
2020	2 833 529 801	3 140 945 554	79.1%

Nota: Fuente Consulta Amigable SIAF (2020)

La autonomía universitaria desde el año 2012 hasta 2015 se basó en la autorregulación y corporativismo, bajo la supervisión de la ANR, que se desempeñó como la entidad responsable de supervisar la consecución de los productos y de la ejecución del presupuesto procedente del tesoro público como los fondos presupuestarios anuales otorgados a cada universidad por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El canon y las regalías que ceden las empresas extractivas por los Gobiernos Regionales. Se presentó los proyectos de inversión pública SNIP junto con las universidades y algunos fondos del CONCYTEC para investigación; así mismo, los Recursos Directamente Recaudados (R.D.R.), donaciones de empresas privadas, ingreso de dinero por los servicios de la misma universidad (postulaciones a los exámenes de admisión, pagos de los estudiantes de pregrado y posgrado y otros). Con la autonomía universitaria, la ejecución del presupuesto del programa presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado no la realizaba la ANR, sino que las universidades a través los Vicerrectorados Académicos, Administrativos o de Investigación y las Oficinas de Planificación y Presupuesto.

Con la aprobación de la Ley Universitaria N° 30220, todo lo mencionado anteriormente cambió en el año 2014. El artículo 1, establece que la responsabilidad de garantizar la calidad en la educación superior universitaria recaerá en el Ministerio de Educación (MINEDU). Esto implica una transformación drástica y total del sistema universitario.

Así fue que el MINEDU pasó a ser ente rector como coordinador y monitor del Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado, con el Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, se aprobó la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, cuyo objetivo se menciona en el artículo 2 donde dice que, los jóvenes de nuestro país deben tener la oportunidad de acceso a un servicio educativo universitario de calidad, que sea una formación integral y de continuo perfeccionamiento, con el logro de un desempeño profesional competente y con una formación de valores ciudadanos,

permitiendo así la reflexión académica que del país, con la investigación (D.S. N° 016-2015-MINEDU, 2015, art. 2).

Se define los cuatro pilares de la reforma para la construcción de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, los cuales son: Información confiable y oportuna, fomento para mejorar el desempeño, acreditación para la mejora continua y licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad, se detalla a continuación:

Información confiable y oportuna

La puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad ofrece un soporte en la información que se encuentra disponible y accesible para todos los integrantes del Sistema Universitario. Esto surge como una prioridad en la política, ya que permite hacer visible a todos los participantes: recursos, procedimientos y resultados de la presentación de este servicio universitario. Fomenta el establecimiento de una cultura de calidad, reduciendo notablemente la disparidad de información en este campo. Esta estrategia ha establecido la creación de un Sistema Integrado de información en la Educación Superior Universitaria, responsabilidad del Ministerio de Educación, que posibilitan y simplifican la difusión, recopilación y su organización de la información. En cambio, el conocimiento, la toma de decisiones, la inspección y el seguimiento del sistema universitario por parte de la sociedad civil, la comunidad académica y la comunidad en general facilitan la planeación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de la política pública y el futuro de las universidades (Ministerio de Educación, 2015).

Fomento para la mejora el desempeño

Viene a ser la segunda prioridad en la adecuación e implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Universitaria y la mejora de sus resultados en el servicio que prestan las instituciones de nivel superior universitario. Es el pilar del fomento lo que lo define como un conjunto de acciones dirigidas principalmente por el Estado Peruano con el propósito de fomentar y consolidar la cultura de calidad y de la mejora continua de todo el sistema universitario. Es en este punto donde se incluyen las acciones y los recursos que favorecerán el acceso, cobertura, relevancia y la calidad del servicio brindado en las universidades, además de fomentar la investigación y su articulación con los actores del sistema universitario y la conducción del sistema hacia la excelencia (Ministerio de Educación, 2015).

Acreditación para la mejora continúa

El tercer eje central de la reforma educativa superior es la Acreditación. Se define como la garantía reconocida socialmente, ya que concede al Estado la calidad de cualquier institución, programa o una carrera universitaria que conduce a la obtención de un grado académico. Se convierte en un reconocimiento público y una acción de transparencia y responsabilidad vinculada con el nivel de calidad en la prestación de los servicios educativos. Respecto a la autonomía universitaria, ejercida de manera responsable, su propósito es involucrarse en procesos públicos de programas de educación superior que posean la licencia o autorización para funcionar, concedida la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU; tendrán la opción de solicitar la evaluación externa para propósitos de acreditación por organismos nacionales o internacionales (Ministerio de Educación, 2015).

Licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad

Es el cuarto pilar de la reforma en la educación universitaria. El procedimiento de licenciamiento obligatorio es responsabilidad de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Este proceso implica la verificación y supervisión de las condiciones fundamentales de calidad que permiten la provisión del servicio académico universitario, incluyendo la validación de los títulos y niveles universitarios que les otorgan la valoración del egresado. En este punto se establecen mecanismos de salvaguarda del bienestar personal y social de quienes desean ingresar al sistema universitario. Por ello, es imprescindible que la revisión de su cumplimiento sea constante; y la instauración de sanciones que aseguren que se brinde el servicio educativo universitario de calidad (Ministerio de Educación, 2015).

Por consiguiente, el Programa Presupuestal 0066 ha tenido algunas modificaciones cuando estuvo a cargo de la ANR, los cuales son:

1. Plasmar los problemas en un árbol causal para su identificación, así mismo revisar constantemente las evidencias.
2. Actualizar el diagnóstico con información del INEI a través de la encuesta nacional a egresados universitarios y universidades, así como de otras fuentes.

3. Ordenar y establecer los productos, actividades y acciones comunes alineadas a la Ley Universitaria N° 30220 y a la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
4. Redefinir los indicadores de desempeño y de producción física, con ayuda de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica del MINEDU.
5. Incluir una tipología de proyectos de inversión pública, con el asesoramiento de la Oficina de Programación e Inversiones de Educación Superior del MINEDU.
6. Cumplir con las exigencias técnicas de la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 – Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.

A partir de este punto, se detectó el problema: “alumnos de universidades públicas con limitadas competencias para su desempeño laboral” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016). Este estudio se realizó mediante a la actualización del Programa Presupuestario 0066, debido a la oferta y la demanda de educación superior universitaria en el Perú. En la tabla 3, se presenta el porcentaje de ingresantes y matriculados en universidades públicas y privadas. Se observa el aumento anual del 3.55% en la demanda y un crecimiento notable en la oferta privada del 5.93%; en menor grado en la oferta pública, 1.45%.

Tabla 3

Variación de estudiantes matriculados en universidades públicas y privadas, 1990-2018.

Años	Total de Universidades	Universidades públicas	Universidades privadas
1990	-1%	5%	-11%
1991	4%	1%	9%
1992	4%	2%	7%
1993	-3%	-2%	-4%
1994	2%	2%	2%
1995	4%	0%	10%
1996	2%	2%	2%
1997	-2%	-5%	3%
1998	0%	-2%	1%

1999	3%	5%	0%
2000	3%	5%	2%
2001	2%	1%	5%
2002	6%	7%	6%
2003	6%	1%	13%
2004	5%	2%	9%
2005	9%	0%	19%
2006	7%	3%	11%
2007	9%	-1%	18%
2008	8%	0%	15%
2009	10%	2%	16%
2010	1%	6%	-3%
2011	19%	2%	31%
2012	10%	5%	13%
2013	8%	4%	9%
2014	6%	-21%	18%
2015	14%	31%	9%
2016	3%	2%	4%
2017	-8%	-15%	-5%
2018	-28%	0%	-37%
Promedio	3.55%	1.45%	5.93%

Nota: Fuente Programa Presupuestal 0066 (MEF, 2017), SUNEDU – Unidad de Documentación e Información Universitaria, 2014 – 2018 – INEI. Elaboración propia del promedio.

La propuesta de oferta educativa superior universitario experimentó un crecimiento significativo, ya que, entre 1990 y 2014, se crearon 2.8 universidades privadas por año, mientras que la universidad pública, una por año.

Con el Decreto Legislativo N° 882 – Ley de Promoción de la Inversión en la Educación promulgada el 9 de noviembre de 1996, causante de la creación de universidades privadas como empresas con fines de lucro, se pensó que el incremento de universidades traería consigo una autorregulación en la oferta educativa, así como la competitiva y el incremento de la calidad educativa, situación que actualmente se observa que no sucedió. Lejos de

brindar una mejora de la calidad educativa, el incremento de la demanda educativa creció exponencialmente; en cambio, la oferta creció de forma desordenada y generó una gran desigualdad en la calidad del servicio brindado por las instituciones. Entre 1990 y 1996 se crearon 6 universidades, mientras que desde 1997 al 2014, se crearon 58.

El surgimiento de más universidades propició un incremento en la incorporación de estudiantes, sin embargo, esto aseguraba la calidad en el servicio educativo, transformándose en una de las principales razones del deterioro de las habilidades cognitivas de los estudiantes universitarios.

Tabla 4

Universidades públicas y privadas, 1990 – 2020

Años	Total Universidades	Universidades públicas	Universidades privadas
1990	52	28	24
1991	53	28	25
1992	53	28	25
1993	53	28	25
1994	55	28	27
1995	56	28	28
1996	58	28	30
1997	61	28	33
1998	65	28	37
1999	68	29	39
2000	72	32	40
2001	73	33	40
2002	77	33	44
2003	79	33	46
2004	81	34	47
2005	84	35	49
2006	90	35	55
2007	93	36	57
2008	96	37	59

2009	101	38	63
2010	120	44	76
2011	133	51	82
2012	140	51	89
2013	140	51	89
2014	142	51	91
2015	142	51	91
2016	142	51	91
2017	142	51	91
2018	142	51	91
2019	143	51	92

Nota: Fuente Superintendencia de Educación Superior Universitaria – (SUNEDU)

Como resultado específico de la promoción de la calidad educativa, el MINEDU detectó que los graduados de universidades públicas poseen las competencias necesarias para su desempeño laboral. Para ello, se identificó cuatro productos destinados para el alcanzar este objetivo, dirigido a estudiantes de pregrado de universidades públicas como grupo destinatario del servicio quienes alcanzaran los resultados propuestos.

Tabla 5

Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado. Producto, responsables e indicadores.

Resultado: Egresados de universidades públicas con adecuadas competencias para su desempeño profesional

Producto 1: Docentes con adecuadas competencias

Responsable del diseño del producto	Vicerrector Académico de cada universidad
Responsable de la entrega del producto	Vicerrector Académico de cada universidad
Indicador de desempeño del producto	✓ Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con el desempeño de los docentes. ✓ Porcentaje de universidades que cumplen con las Condiciones Básicas de Calidad de docentes para la

obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.

Producto 2: Infraestructura y equipamiento adecuados

Responsable del diseño del producto	Dirección General de Administración, o quien desempeñe sus funciones, y la Oficina de Planificación.
Responsable de la entrega del producto	Dirección General de Administración, o quien corresponda.
Indicador de desempeño del producto	✓ Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura. ✓ Porcentaje de universidades que cumplen con las Condiciones Básicas de Calidad de infraestructura para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.

Producto 3: Programas curriculares adecuados

Responsable del diseño del producto	El Vicerrectorado Académico y el Vicerrectorado de Investigación.
Responsable de la entrega del producto	Escuelas profesionales en coordinación con el Vicerrectorado Académico de cada universidad pública
Indicador de desempeño del producto	✓ Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con la calidad del programa curricular. ✓ Porcentaje de universidades que cuentan con Planes de Estudio (Programas curriculares) de todas las carreras de pregrado que ofrecen,

aprobados por la autoridad competente.

Producto 4: Servicios adecuados de apoyo al estudiante	
Responsable del diseño del producto	Órgano central de Bienestar Universitario o su equivalente.
Responsable de la entrega del producto	Órgano central de Bienestar Universitario o su equivalente, las oficinas de Bienestar Social de las facultades, la Unidad de Investigación, y Organizaciones estudiantiles.
Indicador de desempeño del producto	✓ Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad.
	✓ Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la universidad.
	✓ Porcentaje de universidades que cumplen con las Condiciones Básicas de Calidad de Servicios Educativos Complementarios Básicos para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.

Nota: Fuente Programa Presupuestal 0066 del año 2016.

El Ministerio de Educación es el encargado de la Política de Aseguramiento de la Calidad, de la entrega de los recursos económicos y son las mismas universidades quienes se encargan de diseñar y entregar los productos a la población objetivo (estudiantes de pregrado). Un punto importante que dentro del programa presupuestal no se han identificado los productos intermedios, dado que el diseño actual sigue arrastrando las falencias del diseño tradicional. El programa de presupuesto no permite la identificación de estos segmentos entre los productos y los resultados obtenidos; de igual forma, las universidades no asumen los objetivos del programa y este no se ajusta su propósito, sino que proponen una ruta de trabajo diferente, ajena a su quehacer diario.

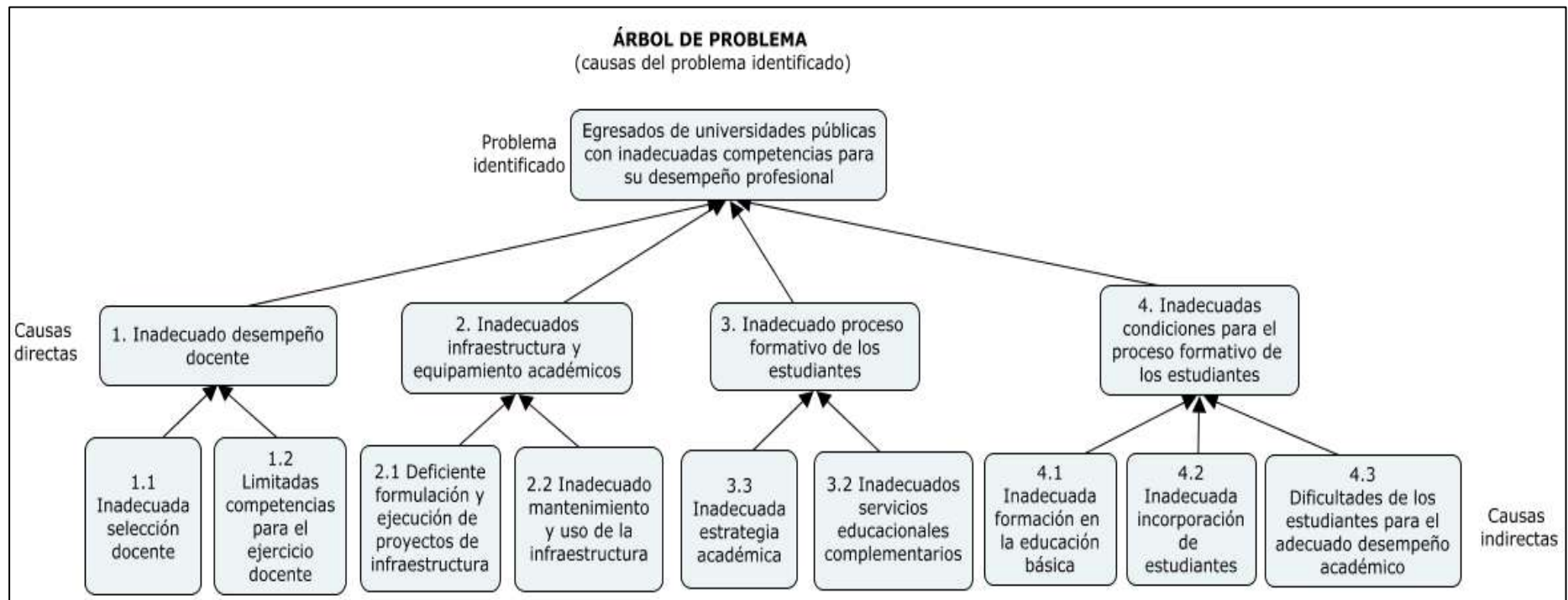


Figura 1. Árbol de problema el cual permitió identificar el problema, así como las causas directas e indirectas – (MEF, 2016)

Inserción laboral

La inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen diferentes factores en su realización, entre los que destacan la empleabilidad y la ocupabilidad, donde las personas pueden destacar por su preparación y las oportunidades del mercado laboral.

Según Pelayo (2012) define que:

La inserción laboral es un procedimiento que se ocurre cuando los factores de empleabilidad como las competencias, la formación académica, la experiencia laboral y el entorno social interactúan y se adecuan a los factores de ocupabilidad como la demanda del mercado de trabajo, la coyuntura económica, las políticas laborales y las variaciones demográficas, entre otros, hasta generar la ocupación a una vacante (pág. 18).

Saber que la empleabilidad es un conjunto de conocimientos y competencias de las personas que propician en ellos las competencias necesarias para un buen desempeño y así la obtención y conservación del empleo, ya que estas competencias deben de contribuir al mejor desarrollo de las funciones y una adaptabilidad a todos los cambios constantes que se viene dando en el mercado laboral (Molpeceres , 2004)

La ocupabilidad es la posibilidad de inserción laboral teniendo presente las oportunidades existentes en el mercado laboral, bajo la influencia del contexto político, demográfico y económico (Pelayo, 2012).

La inserción laboral es integrar a personas que estén en situación de exclusión laboral y social, tiene como objetivo la incorporación de personas al mercado laboral. Esta incorporación en el mercado de trabajo, permite a la persona acceder a la economía de la sociedad y facilita el acceso a lo social, política y cultural (Aguilar C. , 2000).

El proceso de inserción laboral para (Frias & Olivares, 2018) consiste en “la incorporación al mundo de trabajo, en el ingreso a una empresa u organización, por parte de personas que cumplen con un determinado perfil” (p. 30).

En muchos casos la incorporación al mundo laboral juvenil es considerado como un factor clave para transitar a la adultez, ya que promueve la autonomía financiera. La incorporación al mundo laboral te permite el acceso a redes de integración social, dado que es un proceso de socialización en el trabajo, donde el joven aprende a actuar en un ambiente de trabajo, asimilando reglas y aprendiendo los valores de la organización en su obligación por integrarse (Weller, 2007).

Fundamentos de la inserción laboral

Según Aguirre (2003), considera que “Hay cinco disciplinas que conforman el pensamiento sistémico y que facilitan la obtención de esta visión empresarial” (p. 76). Estas disciplinas son: dominio personal, modelos mentales, visión compartida, aprendizaje en equipo y pensamiento sistémico.

Además de las competencias cognitivas, los egresados que buscan la incorporación laboral deben poseer competencias blandas como habilidades sociales, habilidades de comunicación y liderazgo para adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado laboral. Así lo señala Panta (2019):

En una sociedad globalizada y demandante de exigencias conformadas por instituciones y organizaciones que están destinadas a desarrollarse en un mundo de cambios constantes en el ámbito social, económico, político, educativo y tecnológico. Esto genera una nueva cultura que representará las costumbres, creencias, ideas, valores, sentimientos y voluntades de sus integrantes, sin importar el lugar que ocupen en la organización, con responsabilidades determinadas que funcionan en conjunto con la alta dirección y que deberán involucrarse en los procesos para el logro de sus objetivos (pág. 10).

Existen dos procesos importantes: visión personal y conciencia de la realidad actual; tener presente siempre la clara visión personal y la objetividad de la realidad actual. La diferencia entre ambas es el resultado de la brecha llamada tensión creativa, lo que siempre impulsa a la persona lograr una visión a partir de la realidad actual. La tensión emocional es producto de la ansiedad y angustia de pensar en que la realidad está muy lejos de alcanzar (Arregui, 2003).

Unir las políticas sociales con las políticas de empleo, surge como una necesidad, en tal sentido sería conseguir que la inserción laboral responda a las aspiraciones sociales tales como el acceso a un empleo digno, la inserción social de una persona y no solo quede como parte de la coyuntura económica y empresarial generadora de empleo.

La inserción laboral dentro del entorno productivo, con el funcionamiento de empresas, ha sido parte de la solución a problemas sociales como la exclusión social y la pobreza (países desarrollados). En el Perú, hay grande preocupación de los gobiernos en generar empleos para los jóvenes, las organizaciones sociales en concordancia con los estamentos de gobierno han venido diseñando políticas para lograr la inserción laboral a los jóvenes con ciertas capacidades formativas que son inculcadas en las instituciones educativas. Se conoce que un buen porcentaje de jóvenes no consiguen trabajos con buenas remuneraciones y a veces es imposible tener empleo, es por ello que el sistema actual enfrenta un desafío no solo económico porque también implica un gran riesgo en la seguridad de enormes proporciones.

Según Arregui (2003) lo que los jóvenes realicen hoy creará las bases para el futuro de la economía. Sabiendo que el trabajo productivo y decente ha permitido a muchos jóvenes realizar sus aspiraciones personales, profesionales, han mejorado en muchos casos sus condiciones de vida y participan de forma activa en la sociedad.

El desarrollo económico es un factor que implica la inserción laboral y la modernización del sistema productivo generará una demanda por el trabajo bien realizado por el cual concurren profesionales técnicos y profesionales como trabajadores que han recibido cierto nivel de capacitación que les ha permitido desarrollar las funciones requeridas.

La calificación de la fuerza de trabajo requiere inversión y de destinar recursos; la deficiente calidad en la educación, en todos sus niveles constituye un obstáculo para la oferta de trabajo para los jóvenes. Esto ha propiciado que un gran porcentaje de jóvenes no cuenten con empleos adecuados bien remunerados. Las nuevas tendencias de economía globalizada traen consigo dificultades, desafíos y retos para el logro de una educada inserción laboral de los jóvenes (Arregui, 2003).

Alarcon (2009) menciona que en los países desarrollados y en transición, el objetivo no solo es la creación de trabajos, sino contar con trabajos decentes para los jóvenes que se encuentran frecuentemente subempleados o trabajan en la economía informal.

Por ello, la inserción laboral especialmente en el Perú un país multicultural, determina las diversas condiciones de empleabilidad así como los espacios dentro de las empresas, entonces la formación especializada en las universidades está logrando un espacio dentro de las micro empresas o medianas empresas, lo que genera la capacitación por el sistema y la generación de su propia empresa (Huamani, 2018).

Factores determinantes de la inserción laboral

Varios autores han determinado factores que condicionan el proceso de inserción laboral, y lo han clasificado en dos, el primero al ambiente o entorno que limitan o facilitan un acceso al empleo; y el segundo a factores de la persona, tales como demográficos y psicosociales.

En la tabla 6 presentada por (Ventura, 2005) menciona factores en la inserción laboral los cuales pueden evaluarse y modificarse con finalidad:

Tabla 6

Factores de ocupabilidad y empleabilidad en la inserción laboral

Factores de ocupabilidad	Factores de empleabilidad
Estructura, características y tendencias del mercado laboral:	Actitudes:
✓ La coyuntura económica	✓ Importancia que se le concede al trabajo
✓ Las ofertas de empleo	✓ Interés por trabajar y buscar empleo (amplitud, disponibilidad)
✓ Las demandas de empleo y la concurrencia Los índices económicos	✓ Autoestima personal y profesional
✓ Los cambios demográficos	✓ El lugar de control y atribución de los éxitos y fracasos
✓ La política laboral del momento.	✓ Madurez ocupacional
✓ La reestructuración del mercado de trabajo	Competencias:

Factores subjetivos:

- ✓ Edad
- ✓ Sexo
- ✓ Nacionalidad

- ✓ Competencias transversales
- ✓ Competencias básicas
- ✓ Competencias relacionales
- ✓ Competencias profesionales
(formación y titulación académica,
experiencia laboral)
- ✓ Conocimientos de inserción y de
técnicas de búsqueda de ocupación.

Los factores sociales:

- ✓ El contexto personal
- ✓ Situaciones de rechazo

Nota: Fuente Prácticum en los estudios pedagógicos y la inserción laboral. Elaborado por Ventura J. (2005)

Es muy probable que las instituciones educativas desarrollen los factores de empleabilidad con el simple propósito de incrementar las posibilidades de inserción laboral de los egresados.

2.3 Bases Filosóficas

En la Gestión Pública, los programas presupuestarios son la herramienta básica para la planificación, distribución y control de los recursos estatales para lograr objetivos específicos. Estos planes se formulan en contextos políticos, económicos y sociales específicos para satisfacer las necesidades y demandas de la población, y su formulación e implementación efectiva requieren de una sólida base conceptual y filosófica.

De lo anterior mencionado, podemos inferir entonces que el estudio de la planificación presupuestaria en la administración pública requiere de una base filosófica sólida para comprender su influencia, relevancia y ética en la distribución de los recursos y el logro de las metas públicas. En este contexto, se explorarán los siguientes principios filosóficos indispensables: el Utilitarismo, la Economía del Sector Público y la Economía del Bienestar, siendo este último considerado el de mayor importancia para sustentar nuestra investigación, debido a su naturaleza e implicancia en la segunda variable de estudio. Como preámbulo se puede sustentar lo dicho anteriormente haciendo referencia a Pigou (2020) que introdujo el

concepto de externalidades y la necesidad de intervención del Estado para corregir fallos de mercado y maximizar el bienestar social.

En el ámbito de la gestión pública, la filosofía utilitarista se presenta como un marco ético que busca maximizar la felicidad, el bienestar general o la utilidad social. Esta perspectiva ética ha tenido influencia en la toma de decisiones en política pública y diseño de programas presupuestales, ya que busca asignar los recursos de manera eficiente para maximizar el beneficio social. Según la literatura consultada el utilitarismo clásico tiene como máximo representante al filósofo británico del siglo XIX que sentó las bases de esta corriente ética es Jeremy Bentham. En su obra "Introducción a los principios de la moral y la legislación", Bentham propuso que las acciones deberían juzgarse por su capacidad de producir la mayor felicidad para el mayor número de personas. Los programas presupuestarios deben evaluarse en función de su contribución al bienestar general de la sociedad (Bentham, 1789).

Del mismo modo el Utilitarismo de la Regla desarrollado por John Stuart Mill afirma que debemos seguir reglas que, en general, tienden a promover el mayor bienestar. En términos de gestión pública, esto significa diseñar programas presupuestales basados en principios que, en general, maximicen el bienestar social (Mill, 1861).

En la administración estatal, la Economía del Sector Público se ha convertido en la disciplina básica para el análisis y desarrollo de planes presupuestarios. Al integrar principios económicos y herramientas analíticas, la ESP proporciona un marco conceptual sólido para la asignación eficiente de recursos públicos para lograr objetivos de bienestar social. Los fundamentos filosóficos de la ESP y la presupuestación tienen sus raíces en diferentes escuelas de pensamiento que enfatizan la eficiencia, la equidad y el bienestar social. Seguidamente, se desarrollarán los fundamentos filosóficos apoyados por teorías y autores más importantes entre ellas los principios de eficiencia, equidad y bienestar.

Los principios que sustentan la Economía del Sector Público son la eficiencia, equidad y bienestar. La eficiencia económica es la asignación eficiente de recursos para maximizar la producción y el bienestar social. Por los programas presupuestarios, esto significa diseñar y ejecutar políticas para usar los recursos de manera eficaz en la consecución de los resultados deseados sin desperdicio (Musgrave, 1959).

En lo que se refiere esta se centra en la distribución justa de los recursos y beneficios entre los diferentes miembros de la sociedad. Los programas presupuestales deben ser

evaluados en términos de su impacto en la reducción de desigualdades y la promoción de la justicia social (Stiglitz, 1986).

Por otro lado, el bienestar social es un concepto central en la economía del sector público, que se refiere al bienestar agregado de todos los individuos en la sociedad. El análisis de los programas presupuestales debe considerar cómo estos contribuyen al bienestar general, equilibrando eficiencia y equidad (Atkinson & Stiglitz, 1980).

La Economía del Bienestar es un enfoque filosófico que abarca el análisis del bienestar social y la eficiencia económica en la creatividad de las políticas públicas. Fluye del auge y desarrollo del programa presupuestal y su efecto para maximizar el interés social y la justicia. Como ya se mencionó líneas arriba dentro de los tres principios o bases filosóficas mencionadas se considera a este como principal. Se exponen a continuación las actitudes filosóficas antiguas creíbles relacionadas con la economía del bienestar que conceden las bases para las investigaciones en la lógica del programa presupuestal.

Por consiguiente, se puede decir que Economía de Bienestar es una rama de la economía cuyo enfoque se centra en evaluar el bienestar de la sociedad en general para así orientar las políticas públicas y el presupuesto a través de las cuales se busca maximizar este bienestar. Dentro del campo de la administración pública y los programas presupuestales, esta corriente filosófica se basa en principios éticos y teóricos con los cuales se persigue promover una mejor vida para el ser humano en general. uno de los autores más influyentes en Economía del Bienestar. Él argumentó en "La economía del bienestar" que se necesitaba la intervención estatal para corregir las fallas del mercado y promover el bienestar social. Los programas presupuestarios deben diseñarse para corregir las externalidades negativas y promover aquellas que generen beneficios sociales (Pigou, 2020).

Principios de la Economía del Bienestar, se fundamentan en el análisis de la eficiencia de Pareto y la compensación potencial, y en la evaluación de la equidad distributiva. Vilfredo Pareto introdujo el concepto de eficiencia (Pareto, 1906), mientras que Nicholas Kaldor y John Hicks desarrollaron criterios de compensación para evaluar mejoras potenciales en el bienestar (Kaldor, 1939).

En cuanto a la Teoría del Bienestar Social es desarrollado por Kenneth Arrow y Amartya Sen, proporciona un marco normativo para evaluar cómo las políticas públicas afectan el bienestar colectivo. Arrow propuso el teorema de la imposibilidad (Arrow, 1951),

mientras que Sen propuso el enfoque de la capacidad, que consideraba la libertad de los individuos para perseguir sus objetivos (Sen, 1985) .

Para Inserción Laboral que es la otra variable de investigación se considera igualmente cuatro fundamentos filosóficos: Justicia Social, Humanismo, Globalización y Movilidad Laboral, Inclusión y Diversidad, pero según el presente estudio es necesario ahondar en dos de ellos que son esenciales para sustentar la investigación, estamos haciendo referencia a la Justicia Social, así como también a la Globalización y Movilidad. Se toma en cuenta estas bases filosóficas, ya que una hace referencia, como se sustentará más adelante, a la igualdad de oportunidad en el acceso al empleo, además que las políticas públicas deben abordar las barreras que impiden la inserción laboral de grupos desfavorecidos, como personas con discapacidad, minorías étnicas o mujeres. Del mismo modo cuando hablamos de Globalización y Movilidad Laboral en estos tiempos donde una de las características principales es el avance tecnológico y la interconexión, se tiene que garantizar que los estudiantes universitarios puedan ser partícipes y adaptarse a estos cambios que hoy ya está en el desarrollo de la Inteligencia Artificial. Y esto en cuanto a ámbito universitario tiene que ver con los convenios e intercambios que cada institución pueda gestionar, por supuesto haciendo uso de los recursos de manera eficiente.

La justicia social se basa en principios de equidad, igualdad y derechos humanos. Este enfoque filosófico busca identificar y corregir las injusticias estructurales que impiden una distribución justa de oportunidades laborales. Se fundamenta en las teorías de John Rawls, Nancy Fraser y Amartya Sen (Rawls, 1971). Se puede concluir entonces que la filosofía de la justicia social se centra en la distribución equitativa de los recursos. Aplicar esta perspectiva a la inserción laboral implica analizar cómo las estructuras sociales, políticas y económicas pueden facilitar u obstaculizar el acceso justo y equitativo al empleo.

Teoría de la Justicia de John Rawls, en su obra *A Theory of Justice* (Teoría de la justicia), propone el principio de la justicia como equidad. Rawls argumenta que una sociedad justa debe garantizar que las instituciones proporcionen igual acceso a las oportunidades y que las desigualdades sean permitidas solo si benefician a los menos aventajados (Rawls, 1971).

Teoría de la Justicia Reconocedora de Frase, En este sentido, Nancy Fraser amplía el concepto de justicia social más allá de la redistribución económica, agregando la justicia reconocedora. Desde esta perspectiva, la justicia no implica solo distribuir los niveles de

patrimonio y renta sino reconocer y valorar las diferencias culturales y sociales que determinan el acceso a oportunidades laborales (Fraser, 1995).

Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen, Según su enfoque de las capacidades, la justicia social debe evaluarse en términos de las libertades reales que tienen las personas para alcanzar sus objetivos. Esto implica considerar tanto los recursos disponibles como la capacidad de las personas para usar esos recursos de manera efectiva (Sen, 1999).

Enfoque Filosófico Globalización y Movilidad Laboral, la globalización se refiere a la creciente integración de economías y sociedades a nivel global, lo que facilita el flujo de bienes, servicios, capital y personas. El término "movilidad laboral" se refiere a la capacidad de los trabajadores para moverse entre varios trabajos, industrias y lugares. Este enfoque filosófico analiza cómo estos procesos afectan las dinámicas del mercado laboral y las oportunidades de empleo.

Dentro de ello tenemos Teoría de la Globalización, a teoría de la globalización, con aportes de autores como Anthony Giddens y David Held, se centra en cómo la interconexión global afecta las estructuras económicas y sociales (Giddens, 1990). La globalización influye en la demanda de habilidades, la competencia laboral y las oportunidades de empleo (Held et al., 1999).

Del mismo modo a la Movilidad Laboral, La movilidad laboral es una parte importante de la globalización. Economistas como Richard Florida y Saskia Sassone han estudiado cómo la movilidad laboral y la inmigración afectan la competitividad económica y el desarrollo regional. La movilidad laboral permite a los trabajadores buscar mejores oportunidades y a las empresas acceder a más talento (Florida, 2005).

Y finalmente a la Teoría del Capital Humano Transnacional, El término "capital humano transnacional" se refiere a las habilidades y conocimientos que los empleados adquieren y aplican a escala global. Los autores de esta teoría, incluidos Michael Clemens y Devesh Kapur, enfatizan cómo la experiencia y la educación adquiridas en varios países pueden mejorar las perspectivas laborales y contribuir al desarrollo económico global (Clemens, 2011).

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Calidad y excelencia académica

“El grado de ajuste éntrelas acciones que una universidad, programa académico o carrera lleva a cabo para implementar las orientaciones contenidas en su misión y propósito institucional y los resultados que de estas acciones consigue” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 12).

2.3.2 Empleabilidad

“Competencias, aptitudes y actitudes que favorecen la integración laboral de las personas, siendo necesaria la adquisición de nuevas herramientas que permitan su mantenimiento o reciclaje en un mercado de trabajo en continuo cambio” (Kübler-Ross, 2013).

2.3.3 Docentes

“Se rige por la excelencia y meritocracia, contribuyendo así a la alta calidad del proceso formativo y a la producción académica e intelectual” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 10)

2.3.4 Estudiante

“Aquellos comprometidos con su proceso formativo y competencias cognitivas. El servicio educativo universitario garantiza en sus estudiantes el desarrollo de competencias para el ejercicio profesional, la producción científica y un sentido de identidad comprometido con el desarrollo del país” (Ministerio de Educación, 2015, págs. 9-10).

2.3.5 Infraestructura

“Recursos para la formación académica de los estudiantes y el desarrollo y promoción de la investigación, tales como aulas adecuadamente implementadas, laboratorios equipados, bibliotecas y bases de datos con recursos de información, equipamiento actualizado, entre otros” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 10).

2.3.6 Ministerio de Educación Superior

“Ente rector desarrolla y conduce el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (SAC); así como las acciones de fomento de la calidad en todo el Sistema Universitario” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 9).

2.3.7 Ocupabilidad

“Probabilidad que tiene un trabajador para acceder al mercado de trabajo, a desarrollar una ocupación” (Kübler-Ross, 2013)

2.3.8 Programa curricular

“Estrategia educativa de la carrera profesional y considera los siguientes componentes: la fundamentación del programa curricular, el perfil del ingresante, el perfil de egresado, el plan de estudios, las líneas de investigación y la tabla de equivalencia” (MEF, 2016).

2.3.9 Presupuesto por resultados (PpR)

“Estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles”. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información y rendir cuentas (MEF, 2020)

2.3.10 Programa presupuestal (PP)

“Unidad de programación de acciones de las entidades públicas integradas y articuladas. Se orientan a proveer bienes y servicios para lograr resultados específicos a favor de la población contribuyendo a los resultados finales asociado a objetivos de políticas públicas”. Además es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de un Presupuesto por Resultados (PpR) (MEF, 2020).

2.3.11 Superintendencia Nacional de Educación Superior

“Responsable del establecimiento y verificación de las condiciones básicas de calidad que conducen al licenciamiento; supervisión y permanencia; fiscalización de recursos públicos que se otorgan a la universidad y del cumplimiento de la Ley Universitaria” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 9).

2.3.12 Universidad

“Comunidad académica orientada a la generación de conocimiento a través de la investigación; a la formación integral, humanista, científica y tecnológica, a través del ejercicio de la docencia; y desarrollo del país”. La universidad posee autonomía y la ejerce de manera responsable en estricto respeto a la Constitución y el marco legal vigente (Ministerio de Educación, 2015, pág. 9).

2.3.13 Servicio de apoyo al estudiante

“A través del análisis de la información de los ingresantes, aplicarán criterios de priorización identificando a los estudiantes que presentan problemas o que están expuestos a riesgos de índole social, económica o afectiva”. En el caso de los Servicios Educativos Complementarios, se busca que la totalidad de los estudiantes se involucre en las actividades propuestas por la universidad (MEF, 2016).

2.4 Hipótesis de investigación

2.4.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

2.4.2 Hipótesis específicas

Existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Existe una relación significativa entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

2.5 Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA	ITEMS
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 Variable 1	“Egresados de las universidades públicas cuentan con adecuadas competencias para su desempeño profesional, a través de productos orientados a que las universidades cuenten con docentes competentes, programas curriculares adecuados, servicios adecuados de apoyo al estudiante, e infraestructura y equipamiento adecuados” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).	FORMACIÓN DOCENTE	Capacitación	CUESTIONARIO	Siempre (5) Casi Siempre (4) A veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)	1
			Evaluación			2
		PROGRAMA CURRICULAR	Gestión			3
			Investigación Formativa			4
		SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE	Servicios			5
			Bienestar			6
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Mantenimiento			7
			Operación			8
		EMPLEABILIDAD	Habilidad			9
			Actitudes			10
INSERCIÓN LABORAL Variable 2	La inserción laboral es un proceso integral en el que interviene distintos factores para su realización, desde características, oportunidades laborales originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y ocupabilidad (Bisquerra, 1992, citado en Pelayo, 2012, p.18).	OCUPABILIDAD	Búsqueda de empleo			11
			Valor del trabajo			12
						1
						2

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

La investigación se ha desarrollado desde el enfoque cuantitativo, este tipo de investigación emplea la recolección de datos como medio para la comprobación de la hipótesis de investigación, teniendo como principios la medición numérica y la estadística; así mismo este enfoque permite establecer patrones de comportamiento y comprobar teorías (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación se ha clasificados como básica debido a su enfoque en la comprensión y análisis de la relación entre el Programa Presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, sin llevar a cabo intervención alguna en el contexto estudiado. La investigación básica se caracteriza por su objetivo principal de generar conocimientos y teorías que amplíen la comprensión sobre fenómenos específicos, sin buscar efectos inmediatos o aplicaciones prácticas directas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental. (Tafur & Izaguirre, 2016) recomiendan el siguiente diseño:

$$X \subset Y$$

X: Designa la primera variable

Y: Designa la segunda variable

⊂: Designa el estadístico con el cual se determina si hay relación entre las variables en estudio.

El procedimiento es el siguiente:

Primero: Medir la primera variable

Segundo: Medir la según variable

Tercero: Utilizar un estadístico apropiado para establecer si hay relación o no entre las variables de investigación.

Cuarto: Se formula las conclusiones.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 92 egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca quienes laboraron en los años 2017, 2018 y 2019.

Criterios de inclusión:

- Egresados de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Civil e Ingeniería en Industrias Alimentarias de los años 2017, 2018 y 2019.
- Egresados que laboraron desde el año 2017 al 2019 a nivel nacional.
- Egresados que laboraron con contrato, de forma temporal, o indefinido en los años 2017, 2018 y 2019.

Criterios de exclusión:

- Egresados de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Civil e Ingeniería en Industrias Alimentarias de los años anteriores al año 2017.
- Egresados que no laboraron desde el año 2017 al 2019 a nivel nacional.

3.2.2 Muestra

Con respecto a la muestra esta se ha considerado censal toda vez que se está proviene de poblaciones pequeñas, así mismo se cuenta con los medios para la comunicación con los 92 egresados que laboraron en los años 2017, 2018 y 2019 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.

3.3 Técnicas de recolección de datos

El instrumento que se ha empleado fue el cuestionario según (Avila, 2010) menciona “es un instrumento constituido por un conjunto de preguntas sistemáticamente elaboradas, que se formulan al encuestado o entrevistado, con el propósito de obtener los datos de las

variables consideradas en el estudio” (p.38). En la investigación los cuestionarios estarán diseñados y elaborados de la siguiente manera:

Cuestionario del Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado, con 12 preguntas cerradas referente a la formación docente, programa curricular, servicio de apoyo al estudiante, infraestructura y equipamiento, la escala de medición fue de tipo Likert teniendo como referente la siguiente: siempre (5), casi siempre (4), a veces (3) casi nunca (2) y nunca (1).

Cuestionario de inserción laboral de 8 preguntas cerradas referente a la ocupabilidad y empleabilidad, la escala de medición fue de tipo Likert teniendo como referente la siguiente: siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

La confiabilidad se realizó mediante la prueba Alfa de Cronbach, obteniendo para el cuestionario de la variable Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado un Alfa=0.98 y para la variable inserción laboral un Alfa=0.90, en ambos casos los instrumentos son confiables, se determinó a través de una prueba piloto de 30 egresados con las mismas características de la población.

La validez del instrumento estuvo a cargo de tres (03) jueces expertos, conocedores en las variables de investigación, ellos llegaron a la conclusión que los criterios empleados en el desarrollo y elaboración del instrumento miden las variables en estudio, con una excelente validez de contenido, la concordancia de los jueces se realizó con la prueba V de Aiken. Observar en los anexos la validación y confiabilidad de los instrumentos.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

En la investigación se ha considerado un plan de tabulación que consistió en la codificación de las respuestas, teniendo presente los criterios de clasificación y categorización de las variables (Avila, 2010). Se ha calculado, graficado e interpretado las frecuencias y porcentajes de los datos obtenidos en la encuesta; mediante la estadística descriptiva respetando sus pasos y etapas. Con respecto a técnica estadística, se ha utilizado el coeficiente de correlación Rho de Spearman, la cual es una prueba no paramétrica de la estadística inferencial, a su vez los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS V24 versión prueba.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios:

Variable: Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.

Tabla 6

Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	19%
Casi siempre	25	27%
A veces	26	28%
Casi nunca	24	26%
Total	92	100%

Según lo que se aprecia en la tabla 6 más del 50% de los encuestados consideraron que la calidad de los docentes no fue la adecuada. Esto puede generarse debido a que cuando se habla de calidad es un aspecto global que no solo tiene que ver con la actualización o con la infra estructura de la universidad, sino con todo un conjunto de elementos. Prueba de ello es el proceso de licenciamiento que solo revisa que haya las condiciones mínimas de calidad para funcionar el segundo paso sería la acreditación de las carreras. Aquí sí ingresan los elementos que se mencionó líneas arriba, desde lo administrativo hasta lo académico.

Tabla 7

Con qué frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egreso.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	30%
Casi siempre	39	42%
A veces	19	21%
Casi nunca	5	6%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Podemos apreciar en la tabla 7 que más del 60% de los encuestados tiene una percepción positiva sobre la actualización de conocimientos por parte de los docentes de la carrera. La percepción de los egresados sobre la frecuencia con la que sus docentes actualizaban sus conocimientos es clave, ya que diversos estudios indican que la actualización continua de los docentes impacta directamente en la preparación profesional de los estudiantes y, en consecuencia, en su inserción laboral. De ocurrir lo contrario implica un desajuste entre las competencias enseñadas y las exigencias actuales del mercado laboral, afectando la competitividad de los egresados. Este dato refuerza la necesidad de promover programas de formación continua para el personal docente como parte del Programa Presupuestal 0066.

Tabla 8

Con qué frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egreso.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	27	29%
Casi siempre	42	46%
A veces	14	15%
Casi nunca	8	9%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Analizando la tabla 8 se observa que más del 70% de los egresados considera que los docentes de la carrera preparaban sus clases. La preparación de las clases por parte de los docentes es un indicador de calidad académica, estudios como los de Álvarez (2021) concluyen que se asocia con la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una preparación adecuada fomenta el desarrollo de competencias prácticas y metodológicas en los estudiantes, lo cual contribuye a mejorar sus perspectivas de inserción laboral.

Tabla 9

Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	24%
Casi siempre	25	27%
A veces	29	32%
Casi nunca	16	17%
Total	92	100%

Según se observa en la tabla 9 los resultados son casi similares en la percepción de los encuestados (siempre - casi siempre: 51% y a veces – casi nunca: 49% considera adecuado el utilizar software específico de la carrera. La competencia en software específico es esencial en áreas de ingeniería y tecnología. La percepción de los egresados sobre esta preparación refuerza la necesidad de integrar más capacitación técnica en el currículo. Estudios realizados sugieren que una capacitación específica en herramientas técnicas mejora la empleabilidad, indicando que el Programa Presupuestal 0066 debería o podría invertir principalmente en recursos tecnológicos y formación digital avanzada.

Tabla 10

Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	24%
Casi siempre	37	40%
A veces	21	23%
Casi nunca	12	13%
Total	92	100%

Como se puede observar en la tabla 10 un 64% consideraron de suma importancia el leer, escribir y hablar en idioma extranjero. En la actualidad y más aún en este mercado globalizado, el dominio de idiomas extranjeros es una habilidad que mejora la empleabilidad, especialmente en carreras de ingeniería. La percepción positiva sobre la importancia de los idiomas extranjeros en el desempeño laboral refuerza lo indicado en

estudios previos, como los realizados por Bustamante (2019), que destacan la competitividad de los egresados con formación en idiomas.

Tabla 11

La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	25	27%
Casi siempre	37	40%
A veces	17	19%
Casi nunca	12	13%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Con respecto a la tabla 11 se puede observar en los resultados que la mayoría de los egresados tiene una sensación positiva sobre la utilidad de la preparación recibida en la universidad con relación a las competencias laborales, en términos cuantitativos un 67%. Este resultado es fundamental, porque de alguna manera sugiere que la formación universitaria está alineada con las competencias que el mercado laboral demanda. Debido a que una formación sólida en competencias laborales incrementa la empleabilidad.

Tabla 12

El servicio de consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	23%
Casi siempre	33	36%
A veces	31	34%
Casi nunca	6	6%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

En la tabla 12 se observa que el 59% de los encuestados consideraron positivo el servicio de consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad. Sin duda alguna es importante también la disponibilidad de servicios psicológicos y psicopedagógicos,

puesto que contribuye a la estabilidad emocional y el rendimiento académico, y estos aspectos son fundamentales para la inserción laboral exitosa. Tampoco se puede dejar de tomar en cuenta al otro porcentaje considerable que percibe lo contrario o tiene una percepción negativa, ya que esto indica áreas donde el programa puede mejorar.

Tabla 13

El servicio de bienestar y asistencia social que brinda la universidad, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	25	27%
Casi siempre	40	44%
A veces	18	19%
Casi nunca	9	10%
Total	92	100%

Analizando la tabla 13 se puede observar que 71% de los encuestados percibe de manera positiva el servicio de bienestar y asistencia social que brinda la universidad. La percepción de los egresados sobre los servicios de bienestar y asistencia social que recibieron refleja la importancia de estos servicios en el desarrollo de habilidades sociales y en el soporte emocional durante su etapa universitaria. Este resultado sugiere que el Programa Presupuestal 0066 podría reforzar estos servicios para facilitar una transición más efectiva al mercado laboral.

Tabla 14

Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	25	27%
Casi siempre	32	35%
A veces	26	28%
Casi nunca	8	9%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Como se aprecia en la 14 se observa que alrededor del 60 % de los encuestados considera que son aceptables los servicios complementarios que le brindó la universidad. Estos servicios, como acceso a actividades culturales, deportivas, y asesorías, son muy importante para el desarrollo integral de los estudiantes universitarios, porque esto contribuye indirectamente a su empleabilidad. La percepción de los egresados sobre la adecuación de estos servicios refleja su impacto en la formación profesional y en la preparación para el mercado laboral, sugiriendo que el Programa Presupuestal 0066 debería considerar una expansión o mejora en estas áreas para fortalecer la preparación de los estudiantes.

Tabla 15

La infraestructura física de la universidad donde estudio el pregrado, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	14%
Casi siempre	41	45%
A veces	23	25%
Casi nunca	14	15%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Como se puede observar en la tabla 15 más del 80% consideraron adecuada infraestructura física de la universidad donde estudio el pregrado. El segundo factor en la tabla anterior se refiere a la infraestructura, que es imprescindible para el aprendizaje activo de los estudiantes y tiene un impacto directo en la preparación para el empleo. Los estudiantes egresan de institutos que le enseñaron en instalaciones adecuadas y modernos tienen una mayor competencia práctica; lo que le da puntos a favor a la hora de postular a una plaza de trabajo (Zegarra,2018).

Tabla 16

Los equipos de laboratorio o de ciencias de la universidad donde estudio pregrado, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	18	20%
Casi siempre	34	37%
A veces	29	31%
Casi nunca	10	11%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Con respecto a la tabla 16 se puede observar en los resultados que la mayoría (más del 80%) consideraron adecuado los equipos de laboratorio o de ciencia de la universidad. En la educación superior tener disponibilidad de laboratorio y que estos tengan un funcionamiento adecuado de los mismos es crucial para la formación técnica y práctica de los estudiantes, especialmente en carreras de ingeniería. Los equipos de laboratorio modernos y en buen estado permiten a los estudiantes adquirir competencias prácticas que mejoran su empleabilidad.

Tabla 17

Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudio el pregrado, lo considera usted como adecuado.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	23%
Casi siempre	32	35%
A veces	26	28%
Casi nunca	13	14%
Total	92	100%

En la tabla 17 se observa que el 58% de los encuestados consideran adecuadas las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad. Además, la calidad de las instalaciones complementarias, como las ecológicas, sanitarias, eléctricas y deportivas, reflejan en el ambiente de aprendizaje y bienestar estudiantil. La percepción de los egresados en torno a las infraestructuras complementarias muestra su nivel de confort y accesibilidad, a juicio de Orellana y Zelaya, lo que podría influir en su rendimiento académico y,

finalmente, en la preparación para enfrentar un desafío laboral. Por tanto, según este hallazgo debería incluirse un enfoque en infraestructura complementaria dentro del Programa Presupuestal 0066 en el desarrollo integral del estudiante.

Variable: Inserción laboral.

Tabla 18

Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	23%
Casi siempre	32	35%
A veces	26	28%
Casi nunca	13	14%
Total	92	100%

Como se aprecia en la tabla 18 más del 50% respondió que se mantienen informados sobre los avances tecnológicos de su profesión. Esta disposición que muestran los egresados de la Facultad de Ingeniería hacia la actualización constante es clave en un entorno de rápida evolución tecnológica. La formación orientada hacia el aprendizaje continuo es fundamental para la competitividad profesional (González, 2018).

Tabla 19

Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	22%
Casi siempre	36	39%
A veces	34	37%
Casi nunca	2	2%
Total	92	100%

Con respecto a la tabla 19 se puede observar en los resultados que el 61% de los encuestados respondieron que se encuentran revisando mejores ofertas laborales. El hecho de revisar las ofertas laborales constantemente indica la búsqueda de estabilidad o de mejores condiciones de trabajo. Asimismo, la siguiente cifra indica que los graduados también querrán cambiar

de trabajo y permitir que el Programa Presupuestario 0066 brinde servicios de orientación profesional y apoyo en la búsqueda de trabajo con el propósito de hacer una inserción laboral estable y agradable.

Tabla 20

Considero seguir formándome dentro de mi profesión.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	23%
Casi siempre	42	46%
A veces	22	24%
Casi nunca	7	7%
Total	92	100%

Como se puede observar en la tabla 20 más del 60% consideraron seguir en la formación dentro de su profesión. Profundizando el análisis sobre los resultados se comprende que la disposición de los egresados a continuar formándose refleja su interés en mantenerse competitivos en un mercado laboral en constante cambio. Según estudios como los de Alvarez (2021), la formación continua es clave para la adaptación y el desarrollo profesional.

Tabla 21

Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	24	26%
Casi siempre	32	35%
A veces	25	27%
Casi nunca	11	12%
Total	92	100%

En la tabla 21 se observa que el 61% de los encuestados les preocupa el sueldo más que sus propias aspiraciones profesionales. Se puede inferir en estos resultados que los egresados priorizan la estabilidad económica en el corto plazo, lo cual podría ser un reflejo de la necesidad de estabilidad financiera. Según estudios de inserción laboral, este enfoque se asocia con empleos menos satisfactorios y más rotación laboral. Este resultado puede orientar al Programa Presupuestal 0066 para ofrecer orientación vocacional y asesoría

profesional, ayudando a los egresados a balancear mejor sus aspiraciones y estabilidad laboral.

Tabla 22

Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	26	28%
Casi siempre	28	31%
A veces	27	29%
Casi nunca	9	10%
Nunca	2	2%
Total	92	100%

En la tabla 22 se observa que el 59% de los encuestados considera importante aprender cosas nuevas relacionadas con las actividades que realizan en su empleo. La buena disposición a seguir capacitándose por parte de los egresados es una señal de que desean adaptarse a lo que ofrece el mercado laboral e incrementar sus competencias. Pelayo considera que esta actitud proactiva afecta a la empleabilidad de forma contundente, ya que les permite a los egresados continuar siendo una opción competitiva para un mercado laboral en constante transformación. Las universidades pueden fomentar programas de formación continua.

Tabla 23

Me es fácil conseguir empleo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	30	33%
Casi siempre	28	30%
A veces	19	21%
Casi nunca	14	15%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

Con respecto a la tabla 23 se puede observar que más del 60% de los encuestados respondió que le es fácil conseguir empleo. En este sentido La facilidad con la que los egresados

perciben la obtención de empleo es un indicador directo de su inserción laboral. Según la teoría de empleabilidad de Molpeceres (2004), aquellos egresados que consideran fácil conseguir empleo suelen contar con habilidades y competencias que el mercado laboral valora.

Tabla 24

Necesito capacitarme para realizar las actividades de mi empleo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	26	28%
Casi siempre	38	41%
A veces	21	23%
Casi nunca	7	8%
Total	92	100%

Analizando la tabla 24 se puede observar que 69% de los encuestados considera necesario capacitarse para realizar las actividades de su empleo. Se deduce entonces que es necesaria una capacitación adicional después de egresar, pero a la vez esto puede reflejar una brecha en la formación universitaria y el mercado laboral. Estos resultados refuerzan la necesidad de que el Programa Presupuestal 0066 incluya formación específica en habilidades demandadas y de esta manera se podrá de manera gradual ir reduciendo esta brecha y facilitando una inserción laboral más efectiva.

Tabla 25

Mi profesión profesional repercute en la conservación de mi empleo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	32%
Casi siempre	36	39%
A veces	21	23%
Casi nunca	5	5%
Nunca	1	1%
Total	92	100%

En la tabla 25 se observa que más del 70% de los encuestados respondieron positivamente y consideran que su profesión repercute en la conservación de su empleo. Esta percepción de

los egresados sobre cómo su profesión impacta en la conservación de su empleo es un indicador de la relevancia y aplicabilidad de su formación universitaria. Este resultado obtenido apoya la idea de que el Programa Presupuestal 0066 debe continuar enfocándose en desarrollar competencias duraderas que permitan a los egresados mantenerse en empleos estables y relevantes en sus campos profesionales.

4.2 Contrastación de hipótesis

A continuación, se presenta la prueba de normalidad de los datos obtenidos de las variables de investigación:

Hipótesis de normalidad para la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado:

H₀: Los datos de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado provienen de una distribución normal.

H₁: Los datos de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado no provienen de una distribución normal

Tabla 26

Distribución normal de las variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado.

Variable	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado	0,121	92	0,002

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,002) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀), y se concluye que, los datos de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado no provienen de una distribución normal

Hipótesis de normalidad para la variable inserción laboral:

H₀: Los datos de la variable inserción laboral provienen de una distribución normal.

H₁: Los datos de la variable inserción laboral no provienen de una distribución normal

Tabla 27*Distribución normal de las variable inserción laboral.*

Variable	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Inserción laboral	0,098	92	0,030

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,030) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se concluye que, los datos de la variable inserción laboral no provienen de una distribución normal.

Visto los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para una muestra superior a 50 encuestados, teniendo como resultado que ambas variables de investigación no presentan datos normalizados o provenientes de una distribución normal, se procede a utilizar la estadística no paramétrica para la contrastación de la hipótesis general y de las hipótesis específicas; mediante la prueba Rho de Spearman que es utilizado para investigaciones correlacionales.

Hipótesis general

H_0 : No existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

H_1 : Existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

Tabla 28

Contrastación de las variables programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado e inserción laboral.

Rho de Spearman		Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado	Inserción laboral
Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado	Coeficiente de correlación	1,000	0,791
	Sig. (bilateral)		0,000
	n	92	92
Inserción laboral	Coeficiente de correlación	0,791	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	n	92	92

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,000) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se concluye que, existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Hipótesis específica 1

H_0 : No existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

H_1 : Existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

Tabla 29

Contrastación de la dimensión formación docente de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.

Rho de Spearman		Inserción laboral	Formación docente
Inserción laboral	Coefficiente de correlación	1,000	0,620
	Sig. (bilateral)		0,000
	n	92	92
Formación docente	Coefficiente de correlación	0,620	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	n	92	92

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,000) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se concluye que, existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

Hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

H₁: Existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

Tabla 30

Contrastación de la dimensión programa curricular de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.

Rho de Spearman		Inserción laboral	Programa curricular
Inserción laboral	Coeficiente de correlación	1,000	0,766
	Sig. (bilateral)		0,000
	n	92	92
Programa curricular	Coeficiente de correlación	0,766	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	n	92	92

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,000) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀), y se concluye que, existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

H₁: Existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Tabla 31

Contrastación de la dimensión servicio de apoyo al estudiante de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.

Rho de Spearman		Inserción laboral	Servicio de apoyo al estudiante
Inserción laboral	Coeficiente de correlación	1,000	0,607
	Sig. (bilateral)		0,000
	n	92	92
Servicio de apoyo al estudiante	Coeficiente de correlación	0,607	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	n	92	92

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,000) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀), y se concluye que, existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Hipótesis específica 4

H₀: No existe una relación significativa entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019

H₁: Existe una relación significativa entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

Tabla 32

Contrastación de la dimensión infraestructura y equipamiento de la variable programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado y la variable inserción laboral.

Rho de Spearman		Inserción laboral	Infraestructura y equipamiento
Inserción laboral	Coefficiente de correlación	1,000	0,681
	Sig. (bilateral)		0,000
	n	92	92
Infraestructura y equipamiento	Coefficiente de correlación	0,681	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	n	92	92

Conclusión, como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido (0,000) es menor que el nivel de significación estadística (0,050) entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀), y se concluye que, existe una relación significativa entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

En la presente investigación se logró determinar la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Al comparar estos hallazgos con estudios previos, se observan tanto coincidencias como diferencias que enriquecen la comprensión de esta relación. Es decir que al contrastar la hipótesis de la investigación, esta resultó demostrar que, existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, a diferencia de Alvares (2021) quien en su investigación determinó que la satisfacción del programa presupuestal 0066 – formación universitaria de pregrado no tiene relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Medicina de una universidad pública. En esa misma línea Boderó (2019) al analizar en su estudio la inserción laboral de graduados en Ecuador, concluyó que la experiencia práctica y la satisfacción con el perfil de competencias tienen una influencia directa en la empleabilidad. Este estudio coincide con nuestros resultados, que subrayan la importancia de una formación práctica y la adecuación del perfil profesional para mejorar la inserción laboral.

En el objetivo específico 1 se ha establecido la relación que existe entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Por otra parte, el resultado obtenido al contrastar la hipótesis específica 1 nos indica que existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.

Los resultados obtenidos indican una fuerte relación entre la calidad de la formación docente y el efecto en la empleabilidad de salida de la Facultad de Ingeniería. Aquellos encuestados que sintieron que los profesores con los que habían interactuado se mantenían actualizados

y dieron clases prácticas y contextualizadas obtuvieron índices mucho más altos de satisfacción laboral y empleabilidad. Este resultado coincide con el estudio previo obtenido por Álvarez (2021), que encontró que la calidad del profesorado y su capacidad para vincular los temas teóricos con la forma en que se utilizan en conjunto para impactar en la capacidad dictada hacia el mercado laboral.

Distinto al autor citado, nuestro trabajo pone de manifiesto que una porción importante de los encuestados percibe que las herramientas y software en particular que exige el mercado laboral no hayan sido tratados adecuadamente por el cuerpo docente. En línea con el trabajo de González (2018), esta percepción resulta evidente en su observación sobre el rostro más “sólido” de las oportunidades, el cual advierte que la falta de formación en tecnologías emergentes y herramientas específicas limita las posibilidades de habilitarse y reconfigurar su posición en el mercado de trabajo.

En el objetivo específico 2 se ha establecido la relación que existe entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. De otro lado, el resultado obtenido al contrastar la hipótesis específica 2 nos permite señalar que existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.

La relación entre el programa curricular y la inserción laboral se refleja en la percepción de los egresados sobre la adecuación de los contenidos académicos y su relevancia en el mercado laboral. Este hallazgo coincide con los resultados de Chanyu (2018), quien afirma que los programas curriculares deben adaptarse constantemente para responder a las necesidades cambiantes del mercado laboral. También se observan coincidencias con Boderó (2019), quien resalta la importancia de la experiencia práctica, algo que los egresados de este estudio identifican como una necesidad para fortalecer su empleabilidad.

Por otro lado, se observa diferencias notables con Aguilar y Vargas (2019), los mismos que reportan una deficiencia en la ejecución del programa, mientras que en nuestro estudio se percibe que los egresados consideran que el programa curricular cubre en cierta medida las competencias necesarias, pero podría mejorarse incluyendo más prácticas en software especializado y técnicas avanzadas.

En el objetivo específico 3 se ha establecido la relación que existe entre el servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Por lado, el resultado obtenido al

contrastar la hipótesis específica 3 nos permite señalar que existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral.

Queda claro entonces con los resultados, que los servicios de apoyo al estudiante, como el bienestar y la orientación psicológica, contribuyen a la inserción laboral al fortalecer el bienestar emocional y la estabilidad de los egresados. Los mismos que coinciden con Frías y Olivares (2018) quienes mencionan que el apoyo institucional y la orientación profesional son clave para una transición exitosa al mercado laboral, algo que nuestros egresados valoran y consideran necesario. Una diferencia con el estudio de Aguilar y Vargas (2019) es que, en nuestro contexto, los egresados no solo valoran los servicios de apoyo, sino que también identifican una necesidad de mejorarlos en áreas como la orientación vocacional. Esta diferencia puede sugerir que el Programa Presupuestal 0066 debe considerar ampliar estos servicios de apoyo para abordar la inserción laboral desde una perspectiva más integral.

En el objetivo específico 4 se ha establecido la relación que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. En esa misma línea, el resultado obtenido al contrastar la hipótesis específica 4 nos permite señalar que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados.

La percepción sobre la adecuación de la infraestructura y el equipamiento influye directamente en la formación práctica de los estudiantes y en consecuencia en su inserción laboral. Los resultados de nuestro estudio coinciden con los resultados de Bustamante (2019), quien señala que el acceso a equipos de calidad y a una infraestructura adecuada es fundamental para el desarrollo de competencias técnicas que demandan los empleadores.

Se puede mencionar también a Zegarra (2018) que destaca la importancia de contar con instalaciones de calidad para fomentar el aprendizaje de competencias específicas. No obstante, una diferencia se encuentra en la percepción de nuestros egresados, quienes consideran que, aunque la infraestructura es adecuada, podría mejorarse en términos de actualización de equipos para estar alineados con las demandas tecnológicas actuales del mercado laboral. Esto significaría que el Programa Presupuestal 0066 debe incluir una revisión periódica de los recursos y su actualización para asegurar la competitividad de los egresados.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Primera: El Programa Presupuestal 0066 ha demostrado ser un factor relevante para mejorar la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca. Estos resultados obtenidos en la investigación resaltan de manera clara la importancia de mantener y perfeccionar los programas que conectan la formación académica con las necesidades del mercado laboral, asegurando de esta manera que los egresados posean competencias relevantes y actualizadas para afrontar los retos de este mercado laboral cambiante y dinámico. Se puede resumir entonces que el Programa Presupuestal 0066 guarda una relación positiva significativa con la inserción laboral de los egresados.

Segunda: En relación a la formación continua del cuerpo docente esta ha sido identificada como un elemento fundamental en la preparación de los estudiantes y el cumplimiento del perfil del egresado y su posterior inserción laboral. Catedráticos capacitados constantemente en metodologías innovadoras y con un enfoque práctico, genera un impacto positivo en la calidad del aprendizaje y en la adquisición de competencias que son valoradas en el mercado actual tan competitivo y cambiante. Se puede resumir en este sentido que egresados que percibieron una mayor actualización y preparación de sus docentes reportaron una transición laboral más exitosa, validando la importancia de la formación docente en el proceso de inserción laboral.

Tercera: La estructura del programa curricular juega un papel crucial como factor determinante en la preparación y formación de competencias prácticas de los egresados para la inserción al mercado laboral. Este resultado resalta la importancia de mantener un currículo flexible y adaptable a las demandas del sector productivo, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias técnicas y blandas necesarias para enfrentar los desafíos del entorno laboral. En síntesis, podemos decir que la fuerte correlación hallada resalta la importancia de que el currículo esté alineado con el desarrollo de habilidades laborales demandadas, evidenciando cómo un enfoque curricular actualizado promueve la empleabilidad.

Cuarta: Los servicios de apoyo al estudiante y el respaldo ofrecido, tales como la orientación vocacional y el bienestar universitario, han mostrado una correlación positiva con la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería. Estos resultados obtenidos a lo largo de proceso investigativo refuerzan la idea de que el acompañamiento integral durante la formación universitaria contribuye a mejorar considerablemente las perspectivas laborales de los egresados, además de su competitividad en el mercado.

Esto implica que el apoyo en aspectos como la orientación vocacional y el bienestar emocional influye significativamente en la empleabilidad de los egresados.

Quinta: Finalmente la infraestructura adecuada y el acceso a equipamiento moderno son factores fundamentales para el desarrollo de competencias técnicas en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional De Barranca, ya que tienen un impacto directo en la inserción laboral de los egresados, permitiendo un aprendizaje práctico adecuado que se traduce en una preparación competitiva. El presente estudio muestra que los egresados que tuvieron acceso a laboratorios bien equipados y a instalaciones deportivas de calidad han logrado una mejor inserción en el ámbito laboral. Se culmina este apartado señalando entonces que, aunque la infraestructura actual es adecuada, es recomendable realizar actualizaciones para alinearse con las necesidades tecnológicas del mercado.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional de Barranca continuar con los servicios ofrecidos y los bienes prestados por la universidad en función a seguir contribuyendo con la formación profesional de los estudiantes de pregrado y para que sus egresados de la institución se inserten en el ámbito laboral. Y de esta manera profundizar en la articulación del programa con el mercado laboral local, permitiendo así una mayor adaptación de las competencias de los egresados a las expectativas de las empresas del entorno.

Se recomienda al personal docente seguir con su formación profesional tanto en capacitaciones internas y externar de la universidad y a los departamentos encargados de la evaluación de desempeño docente informar sobre los resultados a cada docente, ya sea en reuniones o a través de mensajería instantánea o correos electrónico, debido a que el docente

pueda saber dónde debe mejorar para realizar un correcto desempeño. En relación a la institución se recomienda implementar un plan de capacitación docente enfocado en metodologías activas y competencias específicas solicitadas en el mercado laboral, con evaluaciones de desempeño que garanticen la actualización continua.

Se recomienda a las direcciones de escuelas actualizar los programas curriculares teniendo como visión la inserción laboral de sus egresados, esta actualización se debe de realizar con las necesidades de las empresas y los perfiles de puestos que más adelante, será la demanda productiva de cada institución donde el egresado se insertará en el ámbito laboral.

Se recomienda al servicio de apoyo al estudiante tanto en el servicio social y de bienestar, implementar estos servicios con el personal idóneo, ya que deben de presentar programas que permitan realizar actividades relacionadas con los estudiantes y estos resultados mejoren el rendimiento y aprendizaje de ellos. Por otro lado, se sugiere fortalecer los servicios de orientación vocacional y de apoyo psicológico, incorporando talleres de empleabilidad, prácticas profesionales y simulaciones de entrevistas, para proporcionar una preparación adicional que facilite la transición de los estudiantes al mercado laboral.

Se recomienda una permanente revisión de la infraestructura de los ambientes de la universidad, y la adquisición de equipamiento para el buen desarrollo de las actividades académicas, deportivas y culturales, esto mejora las habilidades y destrezas que los egresados deben de poseer para la inserción laboral. También se considera indispensable realizar una evaluación anual de las necesidades de infraestructura y equipamiento de toda la facultad, con el fin de actualizar constantemente los recursos educativos y ofrecer a los estudiantes un entorno de aprendizaje que esté a la par de los avances tecnológicos de la industria.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales

- Aguilar, D. (2019). *Programa presupuestal 0066 - formación universitaria de pregrado en la obtención de competencias para la inserción laboral, periodo 2012-2017, caso: Escuela Profesional de Economía - UNSAAC*. Cusco.
- Alvarez, S. (2021). *Satisfacción del Programa Presupuestal 0066 y rendimiento académico de estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de una universidad pública*. Trujillo.
- Bodero, K. (2019). *Análisis estadístico para medir la inserción de los graduados de un instituto de educación superior en el mercado laboral*. Guayaquil.
- Bustamante, Y. (2019). *Factores que determinan la inserción laboral de los becarios de Beca 18 en el departamento de Lambayeque, 2018*. Tesis maestría, Chiclayo.
- Cappillo, C. (2017). *Capacitación laboral y la inserción laboral de los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, sede Lima, 2016*. Lima.
- Chanyu, W. (2018). *De la escuela al empleo: principales problemas de la inserción laboral de los jóvenes chinos en la actualidad*. Tesis doctoral, Madrid.
- D. L. N° 882. (9 de noviembre de 1996). Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. *Diario Oficial el Peruano*. Lima, Perú.
- D.S. 016-2015-MINEDU. (25 de setiembre de 2015). Aprueban la política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. *Diario oficial el Peruano*. Lima, Perú.
- Frias, M., & Olivares, A. (2018). *Factores actitudinales de los egresados del programa beca 18 ADEX 2017-I que favorecen su inserción laboral*. Lima.
- Gonzales, P. (2018). *Capacidad emprendedora y la inserción laboral de estudiantes de Ingeniería Industrial – Universidad Nacional del Callao - 2016*. Tesis maestría, Lima.
- Huamani, W. (2018). *Capacidad emprendedora y la inserción laboral de estudiantes de Ingeniería Industrial - Universidad Nacional del Callao - 2016*. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perfil Sociodemográfico Informe Nacional de Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima.

- Ley 30220. (08 de Julio de 2014). Ley Universitaria Ley N° 30220. *Diario Oficial del Bicentenario El Peruano*. Lima, Perú.
- MEF. (2016). Ministerio de Economía y Finanzas. *Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado*. Lima , Perú.
- Ministerio de Educación. (2015). *Politica de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria* . Lima.
- Molpeceres , M. (2004). *Identidades y formación para el trabajo en los márgenes del sistema educativo: escenarios contradictorios en la garantía social*. CINTERFOR.
- Orellana, E., & Zelaya, L. (2015). *Empresa privada, inserción laboral y prevención de la violencia*. La Libertad.
- Panta, M. (2019). *Liderazgo y cultura organizacional de los docentes de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Barranca en el año 2018*. Tesis de maestría. Universidad Nacional José Faustino Sñanchez Carrión. Huacho.
- Tacuche, L. (2019). *Propuesta de articulacion entre licenciamiento y acreditación en el marco de la rectoria del Ministerio de Educación para articular la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima.
- Ventura, J. (2005). *El prácticum en los estudios pedagogicos y la inserción laboral. Nuevos enfoques ante el reto europeo*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Zegarra, R. (2018). Competencias genéricas y la inserción laboral en los egresados de la Facultad de Psicología UCV- Lima Norte, 2018. Tesis maestría, Lima.

7.2 Fuentes bibliográficas

- Aguilar, C. (2000). *Ajuste del mercado laboral urbano y sus efectos sociales: evolución y política*. Lima: Mantaro.
- Arregui, J. (2003). *Empleo, ingresos y ocupación de los profesionales*. Lima: Grade.
- Arrow, K. J. (1951). Elección social y valores individuales. Wiley.
- Atkinson, A. B., & Stiglitz, J. E. (1980). Conferencias sobre economía pública. McGraw-Hill.
- Avila, R. (2010). *Estadística Elemental*. Lima, Perú: Estudio y Ediciones RA.
- Bentham, J. (1789). Introducción a los principios de la moral y la legislación. Clarendon Press.
- Florida, R. (2005). *El vuelo de la clase creativa: la nueva competencia global por el talento*. New York: HarperBusiness.
- Giddens, A. (1990). *Las consecuencias de la modernidad*. Cambridge: Polity Press.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: McGRAW-HILL.
- Kübler-Ross, E. (2013). *La rueda de la vida*. Verga. Vergara.
- Mill, J. (1861). *Utilitarianism*. Parker, Son, and Bourn.
- Musgrave, R. (1959). *La teoría de las finanzas públicas: un estudio en economía pública*. McGraw-Hill.
- Pareto, V. (1906). *Manual de economía política*. New York: Augustus M. Kelley.
- Pelayo, M. (2012). *Capital social y competencias profesionales: Factores condicionales para la inserción laboral*. Nayerit.
- Pigou, A. C. (2020). *La economía del bienestar*. Macmillan.
- Rawls, J. (1971). *Una teoría de la justicia*. . Cambridge: Harvard University Press.
- Sen, A. (1985). *Productos básicos y capacidades*. North-Holland.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo como libertad*. New York: Knopf.
- Stiglitz, J. E. (1986). *Economía del sector público*. Norton.
- Tafur, R., & Izaguirre, M. (2016). *Como hacer un proyecto de investigación*. Bogotá: Alfaomega.

7.3 Fuentes hemerográficas

- Alarcon, M. (2009). Creando oportunidades. *Fuerza laboral*, 34-37.
- Clemens, M. (2011). Economía y emigración: ¿Billetes de billones de dólares en las aceras? *Journal of Economic Perspectives*, 25(3), 83-106.
- Fraser, N. (1995). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en una era “postsocialista. *New Left Review*, 212, 68-93.
- Kaldor, N. (1939). Propositiones de bienestar en economía y comparaciones interpersonales de utilidad. *The Economic Journal*, 49(195), 549-552.
- Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la CEPAL*, 61-82

7.4 Fuentes electrónicas

- Instituto Nacional de Estadística e Informatica. (2019). *INEI*. Obtenido de INEI: www.inei.gob.pe
- Jürgen, W. (2017). *La insercion laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo:

<https://www.oitcinterfor.org/node/6487#:~:text=La%20inserci%C3%B3n%20laboral%20es%20un,inmensa%20mayor%C3%ADa%20de%20los%20j%C3%B3venes>.
MEF. (20 de octubre de 2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Presupuesto por resultados: <https://n9.cl/pvncx>
MEF. (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Programas presupuestales: <https://n9.cl/7qog0>
MINEDU. (Diciembre de 2022). *Informe Nacional de Juventudes 2021: Reactivación económica y brechas pendientes*. Obtenido de Secretaria Nacional de la Juventud: https://juventud.gob.pe/publicacion/informe-nacional-de-juventudes-2021-reactivacion-economica-y-brechas-pendientes/?fbclid=IwAR2-iX64kUo9GUtNJ70uYXJDS9mbEghaVBL2SX_Kl6NJ6IqJCYzNrNH43hE

ANEXOS



Cuestionario para medir la variable programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado

Instrucciones:

A continuación encontrará una lista de ítems, señale tu respuesta marcando con una X en uno de los casilleros que se ubica en la columna de la derecha, utilizando los siguientes criterios:

5	4	3	2	1
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Nº	ÍTEM	ESCALA				
		5	4	3	2	1
Dimensión 1: Formación docente						
1	Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.					
2	Con que frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.					
3	Con que frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.					
Dimensión 2: Programa curricular						
4	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.					
5	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).					
6	La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.					
Dimensión 3: Servicio de apoyo al estudiante						
7	El servicio del consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.					
8	El servicio de bienestar y asistencia social que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.					
9	Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.					
Dimensión 4: Infraestructura y equipamiento						
10	La infraestructura física de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.					
11	Los equipos de laboratorios o de ciencias de la universidad donde estudió pregrado, lo consideran usted como adecuado.					
12	Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Cuestionario para medir la variable inserción laboral

Instrucciones:

A continuación encontrará una lista de ítems, señale tu respuesta marcando con una X en uno de los casilleros que se ubica en la columna de la derecha, utilizando los siguientes criterios:

5	4	3	2	1
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Nº	ÍTEM	ESCALA				
		5	4	3	2	1
Dimensión 1: Ocupabilidad						
1	Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión					
2	Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales					
3	Considero seguir formándome dentro de mi profesión					
4	Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales					
Dimensión 2: Empleabilidad						
5	Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.					
6	Me fue fácil conseguir empleo.					
7	Necesito capacitación para realizar las actividades de mi empleo.					
8	Mi formación profesional repercute en la conservación de mi empleo.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FICHA TÉCNICA

Tabla 33

Ficha técnica del cuestionario del programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	DETALLES
Nombre:	Cuestionario del programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado.
Autor:	Victor Osmar Bardales Mayo
Contenido:	Cuestionario que enmarca en 4 dimensiones y 3 indicadores por dimensión de la variable programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado. Siendo un total de 12 preguntas cerradas.
Tiempo:	20 minutos aproximadamente
Modo de aplicación:	Virtual a través de correo personal o llamadas telefónicas
Administración:	Egresados
Usuarios:	Egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.
Dimensiones de la variable:	Dimensión 1: Formación docente, 3 preguntas Dimensión 2: Programa curricular, 3 preguntas Dimensión 3: Servicio de apoyo al estudiante, 3 preguntas Dimensión 4: Infraestructura y equipamiento, 3 preguntas
Escala:	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Validez:	La validez de contenido estuvo a cargo de 3 Jueces Expertos, quienes concuerdan con los criterios empleados en el desarrollo y elaboración del instrumento.
Confiabilidad:	Se determinó un valor Alfa de Crombach de 0.98 lo que indico una alta confiabilidad y homogeneidad en cada uno de sus ítems.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 34*Ficha técnica del cuestionario de inserción laboral.*

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	DETALLES
Nombre:	Cuestionario de inserción laboral.
Autor:	Victor Osmar Bardales Mayo
Contenido:	Cuestionario que enmarca en 2 dimensiones y 4 indicadores por dimensión de la variable inserción laboral. Siendo un total de 8 preguntas cerradas.
Tiempo:	10 minutos aproximadamente
Modo de aplicación:	Virtual a través de correo personal o llamadas telefónicas
Administración:	Egresados
Usuarios:	Egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.
Dimensiones de la variable:	Dimensión 1: Ocupabilidad, 4 preguntas Dimensión 2: Empleabilidad, 4 preguntas
Escala:	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Validez:	La validez de contenido estuvo a cargo de 3 Jueces Expertos, quienes concuerdan con los criterios empleados en el desarrollo y elaboración del instrumento.
Confiabilidad:	Se determinó un valor Alfa de Crombach de 0.90 lo que indico una alta confiabilidad y homogeneidad en cada uno de sus ítems.

Nota: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

Los resultados obtenidos de la prueba piloto sirvieron para determinar la confiabilidad del instrumento mediante la prueba estadística de alfa de Cronbach.

Es el método de confiabilidad más utilizado, se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por lo tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas. Mide la homogeneidad entre los ítems.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum v_i}{v_t} \right]$$

Donde:

α = Alfa de Cronbach

$\sum$ = Sumatoria

k = Número de ítems

v_i = Varianza de cada ítem

v_t = Varianza total

Tabla 35

Valores del Alfa de Cronbach según variables de investigación.

Variable	Valor del Alfa de Cronbach
Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado	$\alpha = 0.98$
Inserción laboral	$\alpha = 0.90$

Nota: Elaboración propia

El instrumento para la variable Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado presenta un $\alpha = 0.98$ y de la variable inserción laboral $\alpha = 0.90$ ambos resultados son cercanos a uno, lo que indica una aceptable fiabilidad, consistencia interna y homogeneidad en todos sus ítems.

VALIDEZ DE V DE AIKEN DE LOS CUESTIONARIOS

La validez de contenido a través de la prueba V de Aiken permitió determinar el grado en que el instrumento de medida (cuestionario) representa los objetivos a medir. Para este caso se ha requerido la colaboración de tres jueces expertos que brindaron datos necesarios y suficientes en mejorar la calidad del instrumento, así mismo es necesario evaluar la concordancia de los expertos y determinar con mayor precisión si el instrumento es válido o no, para ello utilizaremos la siguiente ecuación:

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

Donde:

S : Suma de las respuestas de los jueces por cada ítem

n : Número de jueces

c : Número de valores en la escala de valoración

Tabla 36

Validez de los cuestionarios de las variables de investigación.

Preguntas	PP 0066				Inserción laboral			
	Juez			AIKEN	Juez			AIKEN
	1	2	3		1	2	3	
1	1	0	1	0.67	1	1	1	1,00
2	0	1	1	0.67	0	1	1	0,67
3	1	1	1	1.00	1	0	1	0,67
4	1	1	1	1.00	1	1	0	0,67
5	0	1	1	0.67	1	1	1	1,00
6	1	1	0	0.67	1	0	1	0,67
7	1	1	0	0.67	0	1	1	0,67
8	1	1	0	0.67	1	1	1	1,00
9	0	1	1	0.67				
10	1	1	1	1.00				

11	0	1	1	0.67	
12	1	1	0	0.67	

Nota: Elaboración propia.

Los promedios obtenidos de la concordancia de los jueces en la validez de contenido de los instrumentos fueron los siguientes: Programa presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado fue de $V=0.75$ y de inserción laboral fue de $V=0.79$ ambos resultados permiten llegar a la conclusión que los instrumentos presentan excelente validez, es decir todas las preguntas presentadas serán utilizadas para la investigación, pues medirán las variables analizadas.

FICHA DE LOS JUECES:

FICHA DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable programa presupuestal 0066:				
Formación Universitaria de Pregrado				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos	Jesús Jacobo Coronado Espinoza	DNI	15591398	
Email:	jcoronado@unjfsc.edu.pe			
Centro laboral	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión			
Grado Académico	Magister			
N	Items	VALORACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.	X		
2	Con que frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.		X	
3	Con que frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.	X		
4	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.	X		
5	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).		X	
6	La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.	X		
7	El servicio del consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
8	El servicio de bienestar y asistencia social que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
9	Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.		X	
10	La infraestructura física de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.	X		
11	Los equipos de laboratorios o de ciencias de la universidad donde estudió pregrado, lo consideran usted como adecuado.		X	
12	Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.	X		
Fecha: 09/07/2019  J. JACOBO CORONADO ESPINOZA REG. COLLEGE 00000 FIRMA				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable inserción laboral				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos		Jesús Jacobo Coronado Espinoza		DNI 15591398
Email:		jcoronado@unjfsc.edu.pe		
Centro laboral		Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión		
Grado Académico		Magister		
N	Items:	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión	X		
2	Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales		X	
3	Considero seguir formándome dentro de mi profesión	X		
4	Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales	X		
5	Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.	X		
6	Me fue fácil conseguir empleo.	X		
7	Necesito capacitación para realizar las actividades de mi empleo.		X	
8	Mi formación profesional repercute en la conservación de mi empleo.	X		
Fecha: 09/07/2019  D. JESÚS CORONADO ESPINOZA MAG. COLEG. 10000 FIRMA				

FICHA DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable programa presupuestal 0066:				
Formación Universitaria de Pregrado				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos	JIMMY ALONSO SANTOS ARCE		DNI	42154689
Email:	jsantosa@unjfsc.edu.pe			
Centro laboral	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión			
Grado Académico	Doctor			
N	Items	VALORACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.		X	
2	Con que frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.	X		
3	Con que frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.	X		
4	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.	X		
5	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).	X		
6	La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.	X		
7	El servicio del consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
8	El servicio de bienestar y asistencia social que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
9	Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
10	La infraestructura física de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.	X		
11	Los equipos de laboratorios o de ciencias de la universidad donde estudió pregrado, lo consideran usted como adecuado.	X		
12	Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.	X		
Fecha: 17 / 07 / 2019  FIRMA				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable inserción laboral				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos	Jimmy Alonso Santos Arce		DNI	42154689
Email:	jsantosa@unjfsc.edu.pe			
Centro laboral	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión			
Grado Académico	Doctor			
N	Ítems	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión	X		
2	Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales	X		
3	Considero seguir formándome dentro de mi profesión		X	
4	Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales	X		
5	Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.	X		
6	Me fue fácil conseguir empleo.		X	
7	Necesito capacitación para realizar las actividades de mi empleo.	X		
8	Mi formación profesional repercute en la conservación de mi empleo.	X		
Fecha: 17 / 07 / 2019  FIRMA				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable programa presupuestal 0066:				
Formación Universitaria de Pregrado				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos	Angel Wilian Ocaña Rodríguez		DNI	45349651
Email:	angelwor_1188@hotmail.com			
Centro laboral	Universidad Nacional de Barranca			
Grado Académico	Magister			
N	Items	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Considera usted que la calidad de los docentes de tu carrera de la universidad de la cual egresó, fue la adecuada.	X		
2	Con que frecuencia actualizaban sus conocimientos los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.	X		
3	Con que frecuencia preparaban sus clases, los docentes de la carrera de la universidad de la cual usted egresó.	X		
4	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado utilizar software específico de la carrera.	X		
5	Para su experiencia laboral considera usted, adecuado leer, escribir y hablar en idioma(s) extranjero(s).	X		
6	La preparación recibida en la universidad, le ha permitido a usted desarrollar competencias en su centro laboral.		X	
7	El servicio del consultorio psicológico o psicopedagógico que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.		X	
8	El servicio de bienestar y asistencia social que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.		X	
9	Los servicios complementarios que le brindaba la universidad, lo considera usted como adecuado.	X		
10	La infraestructura física de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.	X		
11	Los equipos de laboratorios o de ciencias de la universidad donde estudió pregrado, lo consideran usted como adecuado.	X		
12	Las instalaciones sanitarias, eléctricas o deportivas de la universidad donde estudió el pregrado, lo considera usted como adecuado.		X	
Fecha: 25 / 07 / 2019  FIRMA				

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO POR CADA PREGUNTA				
Cuestionario de la variable inserción laboral				
Datos generales del experto:				
Nombres y Apellidos	Angel Willan Ocaña Rodríguez		DNI	45349651
Email:	angelwor_1188@hotmail.com			
Centro laboral	Universidad Nacional de Barranca			
Grado Académico	Magister			
N	Ítems	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estoy informándome sobre el avance tecnológico de mi profesión	X		
2	Con frecuencia estoy revisando mejores ofertas laborales	X		
3	Considero seguir formándome dentro de mi profesión	X		
4	Me preocupa el sueldo más que mis aspiraciones profesionales		X	
5	Es necesario aprender cosas nuevas relacionadas con mi empleo.	X		
6	Me fue fácil conseguir empleo.	X		
7	Necesito capacitación para realizar las actividades de mi empleo.	X		
8	Mi formación profesional repercute en la conservación de mi empleo.	X		
Fecha: 25 / 07 / 2019  FIRMA				

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA, PERIODO 2017 – 2019.					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?	Objetivo general Determinar la relación que existe entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.	Hipótesis general Existe una relación significativa entre el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.	<u>Primera variable</u> Programa presupuestal 0066 <u>Segunda variable</u> Inserción laboral	Población Estará conformado por 92 .egresados que laboraron en los años 2017, 2018 y 2019. Muestra La muestra será censal, es decir se considerará a toda la población para la investigación.	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica, de alcance correlacional. Diseño: No experimental Instrumento: Cuestionario para medir el programa presupuestal 0066 y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca.
Problema específico ¿Cuál es la relación que existe entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019?	Objetivo específico Establecer la relación que existe entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Establecer la relación que existe entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Establecer la relación que existe entre el servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Establecer la relación que existe entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.	Hipótesis específica Existe una relación significativa entre la formación docente y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Existe una relación significativa entre el programa curricular y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Existe una relación significativa entre servicio de apoyo al estudiante y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019. Existe una relación significativa entre la infraestructura, el equipamiento y la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Barranca, periodo 2017 – 2019.			